

Actividades Gremiales

FEDERACION NACIONAL DE PANIFICADORES. — En las Oficinas de la Delegación Provincial de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios se reunieron este tarde, a las 17 horas, la Comisión que preside el Delegado Provincial señor Concha, y que tiene en su cargo el traslado de avenidas de las panaderías que se clausuraron por infracción al gramoje y precios del pan. Esta medida se ha adoptado con el objeto de impedir la menor producción de pan y la cesantía obrera.

ENTREVISTA. — La Directiva de la Federación de Panificadores, que preside don Isidoro Godoy, se entrevistará en la mañana de hoy con el Ministro de Economía y Comercio, con el objeto de plantear diversos problemas que afectan al gremio. El Directorio le informó que los dirigentes del Sindicato de Panificadores de Rancagua.

Por otra parte hoy se entrevistará con el Superintendente de Abastecimientos y Precios, señor Miguel Concha, el Directorio Nacional de esta Federación, para considerar la situación de la industria del pan, como asimismo, lo relacionado con el corte del producto y los derechos obreros. Finalmente, expondrán los puntos de vista que la Federación ha presentado al Gobierno sobre esta materia.

SINDICATO GARZONES Y AYUDANTES. — Se encuentra en circulación el N° 150 de Orientación Sindical Gastronómica, órgano oficial de este Sindicato. Entre sus artículos se destacan: El turismo y el gremio; finalidad que persigue la Escuela Hotelera, que dirige don Oscar Diaz Campos; 14 años al servicio del gremio; página II, tercera, etc.

ASOCIACION EMPRESARIOS CIRCENSES. — Presidido por el Inspector del Trabajo señor Augusto Soto, se procedió a elegir el Directorio provisorio que regirá los destinos de esta nueva Asociación recientemente organizada, el que estará compuesto como sigue: presidente, don Pedro Inostroza; secretario, don Ambrosio Muñoz; tesorero, don Rafael Barros; y directores los señores: Joaquín 2.º Maluenda, Luis Santibáñez y Rafael Becker. Una comisión redactará los Estatutos de la Institución. Finalmente, el directorio en entrevista que sostendrá con el Director del Teatro Nacional de la Universidad de Chile, señor René Hurtado Borne, le solicitará el reconocimiento oficial de la Institución.

FED. IND. OBREROS DE CONSTRUCCION. — Dirigentes y delegados de la FINC se reunirán esta tarde en su sede de Compañía N° 1353, a fin de hacer realidad los acuerdos adoptados en la última Conferencia Nacional del gremio, y adoptar acuerdos tendientes a la presentación de pliegos extraordinarios de peticiones.

ASOCIACION POSTAL TELEGRAFICA. — En la reciente Conferencia Nacional del gremio, en lo social, trajo los siguientes temas: Hogar para los Empleados de Correos y Telégrafos; Problema habitacional; Casa de Reposo; Mausoleo; Situación de los Postulantes; Cambios de nombramientos; Reconocimiento de años de servicios como aspirantes; Pago de quinientos; Aumento de tarifas por conducción de telegramas y nuevos edificios.

UNION VECINAL SAN MIGUEL ORIENTE. — El Directorio de esta Central denunció públicamente, la mañana de los días 8 a 8.30, disminuyeron en forma alarmante los vehículos de la movilización colectiva, con el consiguiente perjuicio para empleados y obreros que deben estar a horas exactas en sus ocupaciones. El mismo procedimiento realizaron por la Gran Avenida y en otros barrios. Esta situación, dice finalmente, se hace más notoria de la noche adelante.

ESCUELA TECNICA HOTELERA. — Importante disertación efectuada por Radio Continental, el director de este establecimiento, señor Oscar Diaz Campos, cuyos temas fueron los siguientes: Educación Industrial, en su punto de avanzada social; La Escuela Hotelera, es la base del fomento del turismo y el progreso de la hotelería en Chile; finalmente, la importancia biológica y social de la alimentación.

CONSEJO NACIONAL DE FEDERACIONES. — Esta tarde, a las 19.30 horas, y en la sede de Alameda 850, se reunirá este Consejo en forma extraordinaria, con el objeto de recibir al señor Guillermo del Pedregal, Ministro de Hacienda y Economía, que en esta oportunidad dará una conferencia sobre planes gubernativos ante el Consejo Nacional de la CUTCH y las directivas de las federaciones adheridas a esta Central Obrera.

FEDERACION DE CHOFERES DE MICROBUSES. — La nueva Directiva de esta Federación, que preside don Arturo Torre, nos ha declarado, que representan genuinamente a los dirigentes y bases de los respectivos sindicatos, con personalidad jurídica de las diversas líneas de microbuses de Santiago por trabajará las conquistas y reivindicaciones sociales del gremio, en forma totalmente apolítica y gremial.

NUEVO DIRECTORIO OBRERO. — Dando cumplimiento a los acuerdos adoptados en la última Conferencia Nacional efectuada por la FINC, se procedió a elegir la nueva directiva por el período 1954-1955: secretario general, Oscar Astudillo González; subsecretario, Justino Palomilla; Consejeros: Ernesto Araneda, Manuel Inostroza, Luis Ormeño, José González, Rodolfo Mateluna, Juan Gatica, Luis Hernández. Dirigentes destacados en Provincias: José R. Torres, Orlando Lagos, Pablo Tabillo y Vicente Soto. Consejeros

señores: Lorenzo Paco Garfias y Enrique Alarcón.

OBREROS DE INDUSTRIA AZUCARERA. — Los representantes gremiales de los obreros de este Industria, firmaron un acta, por la cual las partes se comprometieron a iniciar conversaciones directas, a contar desde mañana, para darle solución al conflicto pendiente. Se dejó expresamente establecido que dicha acta establece que el conflicto se refiere solamente a los pliegos de los obreros.

UNION DE ESTUCADORES. — Esta Central Obrera, informa que aún siguen sin solución el movimiento huelguístico en las obras en construcción de la Asociación Patronal del Estuco, y el cual, afecta a 900 obreros, quienes además de solicitar mejoramiento económico reclaman el cumplimiento de un fallo dictado por el Ministro del Trabajo.

SOCIEDAD S. M. SAN EUGENIO. — A pesar de encontrarse en receso esta Institución, por el presente mes de febrero, el Dr. Lara, facultativo de la Institución, seguirá atendiendo a los socios y vecinos del barrio en general, los días martes, jueves y sábado.

INSTITUTO COMERCIAL N. 3. — Las clases y recuperación de inglés y aritmética comercial, para los alumnos que deben rendir exámenes en marzo, se inclinarán a contar desde hoy en su local de la calle Santo Domingo 628.

EXPLORADORES DE CHILE. — Esta institución, que dirige don Dora de Martínez, comunica que ja secretaría general funciona en la Avenida Manuel Montt con Valenzuela Castillo. Además, dependen de la Línea Nacional Pro-Patria, habiendo realizado varias excursiones a Malpul Alto Juané y La Población. Finalmente, que mantienen correspondencia con instituciones cárdenas como la "José M. Carrera", "Javier Carrera" de la Comuna de Curicó Normal, "General San Martín", "Población Vicente Navarrete" y varias otras. Actualmente cuentan con más de un centenar de exploradores.

CENTRAL DE TRABAJADORES. — Las Federaciones Nacionales, Confederaciones, Asociaciones, Uniones, adheridas a esta Central Unica, participarán con todos sus efectivos en los programas confeccionados por las comisiones respectivas por celebración de su aniversario social, y que consiste en un festival en el Teatro Caupolicán, tarde Deportiva en el Estadio Recoleta, cocktail y almuerzo de camaradería en el Parque Rosedal. Las adhesiones se reciben en la sede social de Ajedrea 850.

FED. IND. OBREROS DE PELUQUEROS. — Este gremio celebrará el próximo sábado el Día del Peluquero, con motivo de haberse dictado ese día el Decreto respectivo, que los incorporó al régimen de la Ley de Empleados Particulares. Han sido designadas las comisiones de festejos, en las que participarán todas las organizaciones de la Provincia de Santiago. Por otra parte, esta noche, a las 21 horas, el Consejo Directivo Nacional, ha convocado a una amplia reunión a todas sus entidades, en su local de la calle Bandera N° 642.

FEDERACION EDUCADORES DE CHILE. — Entre las aspiraciones económicas de esta Central figuraron las siguientes: Reforma del artículo 132 de la Ley N° 10343, hoy artículo 26 del Estatuto Administrativo; Nivelación de las pensiones de jubilación con los sueldos del personal; en servicio y en situación de la asignación familiar con la que perciben los empleados particulares; Reconocimiento de los años servidos en la enseñanza particular, para todos los efectos legales; Obtención de la homologación de Títulos; Reforma del artículo 199 inciso 3º sobre el criterio para obtener el desahucio para el personal docente.

FEDECI. — La Directiva de esta Central informa que los empleados de Capitanías han declarado la huelga, por las siguientes razones: Muchos de estos personales no tienen la calidad de Empleados Particulares; no se les paga la bonificación legal de 15 por ciento, como igualmente las gratificaciones y los reajustes automáticos del 3 y 10%. Por otra parte, solicitan una inamovilidad de 18 meses y que se otorguen la Medicina Curativa igual a la obtenida por los Empleados de las Compañías de Seguros.

ASOCIACION POSTAL TELEGRAFICA. — En la reciente Conferencia Nacional del gremio, en lo social, trajo los siguientes temas: Hogar para los Empleados de Correos y Telégrafos; Problema habitacional; Casa de Reposo; Mausoleo; Situación de los Postulantes; Cambios de nombramientos; Reconocimiento de años de servicios como aspirantes; Pago de quinientos; Aumento de tarifas por conducción de telegramas y nuevos edificios.

UNION VECINAL SAN MIGUEL ORIENTE. — El Directorio de esta Central denunció públicamente, la mañana de los días 8 a 8.30, disminuyeron en forma alarmante los vehículos de la movilización colectiva, con el consiguiente perjuicio para empleados y obreros que deben estar a horas exactas en sus ocupaciones. El mismo procedimiento realizaron por la Gran Avenida y en otros barrios. Esta situación, dice finalmente, se hace más notoria de la noche adelante.

ESCUELA TECNICA HOTELERA. — Importante disertación efectuada por Radio Continental, el director de este establecimiento, señor Oscar Diaz Campos, cuyos temas fueron los siguientes: Educación Industrial, en su punto de avanzada social; La Escuela Hotelera, es la base del fomento del turismo y el progreso de la hotelería en Chile; finalmente, la importancia biológica y social de la alimentación.

CONSEJO NACIONAL DE FEDERACIONES. — Esta tarde, a las 19.30 horas, y en la sede de Alameda 850, se reunirá este Consejo en forma extraordinaria, con el objeto de recibir al señor Guillermo del Pedregal, Ministro de Hacienda y Economía, que en esta oportunidad dará una conferencia sobre planes gubernativos ante el Consejo Nacional de la CUTCH y las directivas de las federaciones adheridas a esta Central Obrera.

FEDERACION DE CHOFERES DE MICROBUSES. — La nueva Directiva de esta Federación, que preside don Arturo Torre, nos ha declarado, que representan genuinamente a los dirigentes y bases de los respectivos sindicatos, con personalidad jurídica de las diversas líneas de microbuses de Santiago por trabajará las conquistas y reivindicaciones sociales del gremio, en forma totalmente apolítica y gremial.

NUEVO DIRECTORIO OBRERO. — Dando cumplimiento a los acuerdos adoptados en la última Conferencia Nacional efectuada por la FINC, se procedió a elegir la nueva directiva por el período 1954-1955: secretario general, Oscar Astudillo González; subsecretario, Justino Palomilla, Consejeros: Ernesto Araneda, Manuel Inostroza, Luis Ormeño, José González, Rodolfo Mateluna, Juan Gatica, Luis Hernández. Dirigentes destacados en Provincias: José R. Torres, Orlando Lagos, Pablo Tabillo y Vicente Soto. Consejeros

señores: Lorenzo Paco Garfias y Enrique Alarcón.

ASALTOS EN TIENDAS DEL CENTRO. — Hernán Rodríguez Reyes, de 24 años; Julio Soto, de 19 años de edad, fueron los tres ladrones detenidos, en la mañana de ayer, por la Brigada de Investigaciones.

MILLONARIO LADRON DETUVO LA POLICIA

Los detectives de la Tercera Comisaría Judicial detuvieron en la tarde de ayer, al falso garzón Carlos López Núñez, de 35 años de edad, autor de tres millonarios robos a diferentes residencias y casas comerciales.

El citado ladrón robó a don Manuel Silva Joachim, gerente de la Sociedad General de Comercio (SOGECO) de El Espino número 1055, más de medio millón de pesos en joyas, ropa, lozas y platería de todo servicio, aprovechándose que la familia del señor Silva Joachim se encontraba de verano en Algarrobo.

Además de este robo, Carlos López realizó dos incursiones anteriores por los campos del delito: robó al señor Luis Pérez Rojas, dueño de la Librería "Colón", ubicada en Covadonga 418, en San Bernardo, y al señor Mohamed Rachid, Encargado de los Negocios de Egipto en Chile, en la Avenida Vicuña Mackenna 85.

La diligencia para dar a cargo del falso ladrón, estuvo a cargo de los detectives Víctor Sánchez y Raúl Sandoval, de la Tercera Comisaría Judicial que dirige Ricardo Angelini.

ASALTOS EN TIENDAS DEL CENTRO. — Hernán Rodríguez y Julio Soto, detinieron sus actividades a un "trabajo" mucho más arrasgado: robar en las tiendas del centro de la capital. Allí sorteaban toda clase de peligros. En el caso de conversarse con individuos sospechosos, los atacaban, como lo hicieron en dos oportunidades.

La lista de los establecimientos ascendía —hasta las últimas horas de anoche— a 22. Los



JUGANDO AL DOMINO. — Mientras llega la hora del almuerzo, Flor Elena Meirone se distrae jugando al domino con su hermano Marcos, su pequeña prima Nelly y un amigo. En el juego no es muy afortunada, lo que hace pensar que, como reza el adagio: "desafortunado en el juego, agraciado en amores".

CANDIDATAS A "MISS CHILE". —

Flor E. Meirone: ama de casa



SONRIE A LA VIDA. — Apoya

una de las barandas de la terraza del Hotel Carrera, la elegante representante de Curicó recibe el cálido contacto de los rayos solares y parece sonreír a la vida, con todo el optimismo y las esperanzas que alienta la juventud.

Nos confiesa que, temprano, en la mañana, su casa se revoluciona al levantarse su padre, don Marcos Meirone Allaga, quien tiene una industria de planchas de yeso. Hay que hacer el desayuno a papá, luego es necesario hacer las compras para el almuerzo, también es indispensable el aseo y arreglo de la casa más tarde... bueno, nunca faltó algo que hacer en un hogar. En estas labores, Flor Elena se turna con su madre, doña Elena Meirone, desarrolla útiles tareas y sanos espaciamientos durante el día.

Nos confiesa que, temprano, en la mañana, su casa se revoluciona al levantarse su padre, don Marcos Meirone Allaga, quien tiene una industria de planchas de yeso. Hay que hacer el desayuno a papá, luego es necesario hacer las compras para el almuerzo, también es indispensable el aseo y arreglo de la casa más tarde... bueno, nunca faltó algo que hacer en un hogar. En estas labores, Flor Elena se turna con su madre, doña Elena Meirone, desarrolla útiles tareas y sanos espaciamientos durante el día.

Nos confiesa que, temprano, en la mañana, su casa se revoluciona al levantarse su padre, don Marcos Meirone Allaga, quien tiene una industria de planchas de yeso. Hay que hacer el desayuno a papá, luego es necesario hacer las compras para el almuerzo, también es indispensable el aseo y arreglo de la casa más tarde... bueno, nunca faltó algo que hacer en un hogar. En estas labores, Flor Elena se turna con su madre, doña Elena Meirone, desarrolla útiles tareas y sanos espaciamientos durante el día.

Nos confiesa que, temprano, en la mañana, su casa se revoluciona al levantarse su padre, don Marcos Meirone Allaga, quien tiene una industria de planchas de yeso. Hay que hacer el desayuno a papá, luego es necesario hacer las compras para el almuerzo, también es indispensable el aseo y arreglo de la casa más tarde... bueno, nunca faltó algo que hacer en un hogar. En estas labores, Flor Elena se turna con su madre, doña Elena Meirone, desarrolla útiles tareas y sanos espaciamientos durante el día.

Nos confiesa que, temprano, en la mañana, su casa se revoluciona al levantarse su padre, don Marcos Meirone Allaga, quien tiene una industria de planchas de yeso. Hay que hacer el desayuno a papá, luego es necesario hacer las compras para el almuerzo, también es indispensable el aseo y arreglo de la casa más tarde... bueno, nunca faltó algo que hacer en un hogar. En estas labores, Flor Elena se turna con su madre, doña Elena Meirone, desarrolla útiles tareas y sanos espaciamientos durante el día.

Nos confiesa que, temprano, en la mañana, su casa se revoluciona al levantarse su padre, don Marcos Meirone Allaga, quien tiene una industria de planchas de yeso. Hay que hacer el desayuno a papá, luego es necesario hacer las compras para el almuerzo, también es indispensable el aseo y arreglo de la casa más tarde... bueno, nunca faltó algo que hacer en un hogar. En estas labores, Flor Elena se turna con su madre, doña Elena Meirone, desarrolla útiles tareas y sanos espaciamientos durante el día.

Nos confiesa que, temprano, en la mañana, su casa se revoluciona al levantarse su padre, don Marcos Meirone Allaga, quien tiene una industria de planchas de yeso. Hay que hacer el desayuno a papá, luego es necesario hacer las compras para el almuerzo, también es indispensable el aseo y arreglo de la casa más tarde... bueno, nunca faltó algo que hacer en un hogar. En estas labores, Flor Elena se turna con su madre, doña Elena Meirone, desarrolla útiles tareas y sanos espaciamientos durante el día.

Nos confiesa que, temprano, en la mañana, su casa se revoluciona al levantarse su padre, don Marcos Meirone Allaga, quien tiene una industria de planchas de yeso. Hay que hacer el desayuno a papá, luego es necesario hacer las compras para el almuerzo, también es indispensable el aseo y arreglo de la casa más tarde... bueno, nunca faltó algo que hacer en un hogar. En estas labores, Flor Elena se turna con su madre, doña Elena Meirone, desarrolla útiles tareas y sanos espaciamientos durante el día.

Nos confiesa que, temprano, en la mañana, su casa se revoluciona al levantarse su padre, don Marcos Meirone Allaga, quien tiene una industria de planchas de yeso. Hay que hacer el desayuno a papá, luego es necesario hacer las compras para el almuerzo, también es indispensable el aseo y arreglo de la casa más tarde... bueno, nunca faltó algo que hacer en un hogar. En estas labores, Flor Elena se turna con su madre, doña Elena Meirone, desarrolla útiles tareas y sanos espaciamientos durante el día.

Nos confiesa que, temprano, en la mañana, su casa se revoluciona al levantarse su padre, don Marcos Meirone Allaga, quien tiene una industria de planchas de yeso. Hay que hacer el desayuno a papá, luego es necesario hacer las compras para el almuerzo, también es indispensable el aseo y arreglo de la casa más tarde... bueno, nunca faltó algo que hacer en un hogar. En estas labores, Flor Elena se turna con su madre, doña Elena Meirone, desarrolla útiles tareas y sanos espaciamientos durante el día.

Nos confiesa que, temprano, en la mañana, su casa se revoluciona al levantarse su padre, don Marcos Meirone Allaga, quien tiene una industria de planchas de yeso. Hay que hacer el desayuno a papá, luego es necesario hacer las compras para el almuerzo, también es indispensable el aseo y arreglo de la casa más tarde... bueno, nunca faltó algo que hacer en un hogar. En estas labores, Flor Elena se turna con su madre, doña Elena Meirone, desarrolla útiles tareas y sanos espaciamientos durante el día.

Nos confiesa que, temprano, en la mañana, su casa se revoluciona al levantarse su padre, don Marcos Meirone Allaga, quien tiene una industria de planchas de yeso. Hay que hacer el desayuno a papá, luego es necesario hacer las compras para el almuerzo, también es indispensable el aseo y arreglo de la casa más tarde... bueno, nunca faltó algo que hacer en un hogar. En estas labores, Flor Elena se turna con su madre, doña Elena Meirone, desarrolla útiles tareas y sanos espaciamientos durante el día.

Nos confiesa que, temprano, en la mañana, su casa se revoluciona al levantarse su padre, don Marcos Meirone Allaga, quien

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.
AGUSTINAS 1260. — TELÉFONO 82222. — CASILLA 81-D.
SUSCRIPCIONES POR CORREO: Un año, \$ 3.240; seis meses, \$ 1.620; tres meses, \$ 820. Valor del ejemplar del día, \$ 10. Ejemplares anteriores, \$ 10.

Santiago de Chile, martes 2 de febrero de 1954

CHILE EN LA INDUSTRIA FORESTAL

Entre las materias que tratará de modo preferente el Comité Plenario de la CEPAL convocado para el 8 de febrero próximo en Santiago, destaca la destinada a "investigar las posibilidades de desarrollar la industria del papel y la celulosa en América Latina". El mismo organismo de las Naciones Unidas, con la cooperación de la FAO y la UNESCO, prepara una conferencia regional que se celebrará en septiembre en Buenos Aires. Esta conferencia tendrá, como exclusivo propósito, "estudiar los problemas que plantea el creciente consumo de papel en el Continente, con miras a establecer nuevas industrias que aprovechen la materia prima de las regiones a su alcance".

La escasez de papel y celulosa en el mercado internacional y el ritmo en que aumenta la demanda, plantean problemas cuya solución sólo podrá encontrarse con el concurso de los países de América del Sur. Las naciones productoras que tradicionalmente han abastecido al mundo, no han podido hacer crecer su capacidad en la medida del notable crecimiento del consumo. Los progresos de la alfabetización, el acceso de nuevos y numerosos grupos humanos a más elevados estándares culturales y económicos colocan a la producción de papel frente a un conjunto cada vez mayor de consumidores y a un desarrollo progresivo de su consumo per cápita.

Un reciente y completo estudio de las posibilidades de desarrollo de la industria del papel y celulosa en América Latina, realizado a comienzos de 1953 por expertos de la CEPAL y de la FAO, y que abarca la situación de 18 países de nuestro Continente, muestra la vastedad de nuestros recursos potenciales. "La escasez mundial de papel y celulosa —afirma ese estudio— se volverá más aguda en el futuro, a menos que se haga un esfuerzo deliberado para promover la instalación de fábricas en otras regiones distintas de las que usualmente han surtido al mundo. Como consecuencia, la América Latina tiene que prepararse para abastecerse a sí misma y aun para ayudar a aliviar la escasez mundial".

Veamos cuál será la participación de Chile en esa empresa. Los estudios realizados en torno a nuestra potencialidad de producción de papel, celulosa y pasta mécanica, señalan que las necesidades futuras del consumo del país son sumamente pequeñas si se las compara con la capacidad de los plantios de pino Insigne o Monterrey y que han venido multiplicándose en los últimos veinte años en toda nuestras provincias del Centro-Sur.

El crecimiento en Chile de esta especie conífera ha superado el que tenía en su lugar de origen —zona del Oeste de los EE. UU. Las plantaciones hechas en

tre Maule y Arauco alcanzan ya una superficie de 250.000 hectáreas, extensión suficiente para desarrollar una industria de porvenir extraordinario. "Es enorme potencial—declara el informe de los técnicos de CEPAL y FAO—, unido a la gran accesibilidad de los plantios de que se trata, así como a la privilegiada condición que tiene el pino Insigne de reforestarse en forma natural, hacen de Chile el país probablemente más importante de la América Latina por lo que se refiere a posibilidades inmediatas de grandes desarrollos de la industria del papel y celulosa".

Hemos dicho ya, en esta misma columna, que nuestra industria forestal reserva al país sus divisas del futuro. El estudio de los organismos de las Naciones Unidas lo afirma enfáticamente y comprueba, con cifras estimativas de la producción en los próximos años, que Chile llegará a exportar, en celulosa o papel para diarios, provenientes de sus recursos de pino, cantidades en dólares no muy inferiores a las del cobre. Los cálculos de esos técnicos de CEPAL para nuestras exportaciones básicas en el año 1962 asiguan al cobre 206 millones 800 mil dólares, al salitre, 72 millones 400 mil, y al nuevo régimen de exportaciones provenientes de exportaciones de papel, una cifra cercana a los 160 millones de dólares.

En trabajo presentado por el ingeniero chileno don Enrique Vial al recién Congreso Forestal Maderero de Concepción se afirma: "Debido a la calidad de la materia prima, a la disponibilidad de energía eléctrica, a la existencia abundante de los productos necesarios a intervenir en el proceso industrial, como son las sales químicas y la piedra caliza, y a la abundancia de mano de obra, es posible obtener un producto de muy buena calidad y a un costo económico que permita una fácil competencia en las plazas vecinas, en el Hemisferio Norte y, aun, en países del Extremo Oriente".

Correspondió al Presidente Ibáñez, en su anterior administración —por Decreto N.º 4.363 de 1931—, legislar en defensa de nuestros terrenos forestales. Esta primera Ley de Bosques y las que posteriormente han favorecido su política de estimulo a las plantaciones, colocan nuestra potencialidad maderera actual en el excelente pie y las amplísimas posibilidades que reconoce los organismos internacionales. Hoy, corresponde al mismo gobernante organizar el aprovechamiento de esa riqueza y entregar al país la fuente de recursos, divisas extranjeras, trabajo y prosperidad que deberá proporcionarnos la industria de la celulosa y el papel.

Nuestra desordenada población

Una estadística oficial establece que en Santiago viven 1.503.713 personas. El total de la población del país no alcanza a seis millones de habitantes. Quiere decir, entonces, que un veinticinco por ciento reside en la capital, que sigue siendo el punto de atracción máxima, la meta de la existencia.

Este mal, porque en realidad es un mal, esta desproporción, es tan antiguo como la República. Por eso es que casi todas las medidas gubernativas se dictan con miras a resolver los problemas de "la cuarta parte".

Hablamos de descentralización administrativa, pero no pasa día sin que nos encontramos con familias de provincias a las que suponemos arraigadas para siempre en su territorio, instaladas en Santiago. Comentan su estada en el Norte o en el Sur como si hubieran cumplido una condena, una especie de larga relegación. ¡Por fin me vine! Ya estaba bueno! Son escasas las expresiones de agradoimiento para la región que permitió acumular una fortuna. Santiago es como una jubilación.

Está sucediendo con el sanguíneo algo parecido a lo que en Nueva York, donde los auténticos norteamericanos se hallan en minoría. Allá

hay más italianos que en Milán, más judíos que en Tel Aviv y casi tantos irlandeses como en Dublín. Los portorriquenos llegan a razón de diez mil por mes. En menor escala, el fenómeno lo observamos en nuestra capital. Hay colonos europeos que han venido a trabajar en la agricultura contratados como choferes de taxis; norteamericanos que en ciertos momentos estuvieron dispuestos a ser gaderos del Aysen, ubicados en los sitios más diversos. La emigración no se detiene. En trenes, en aviones y en automóviles arriba la corriente interminable de nacionales y extranjeros que buscan la cercanía del río Mapocho, tal como hace cuatro siglos los buscaron los conquistadores extranjeros.

En los campos, en cambio, hay escasez de brazos. Las minas necesitan refuerzos humanos. El otro día leímos un aviso de la Andes Copper Mining Company que ofrecía buenos contratos en Potrerillos. Otra oferta de Huachipato se dirigía especialmente a los que hubieran trabajado con la firma Foley Hermanos en la construcción de la Planta de Sulfuros de Chuquicamata. Las grandes industrias de provincias reclaman obreros calificados, con la experiencia

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

El enigma de Valparaíso

El enigma de Valparaíso, hoy, en enero de 1954, es el mismo de enero de 1920, cuando llegó tras nueve años de ausencia. La misma noche de mi llegada estallaron dos incendios cuyos resplandores vi desde mi ventana, uno por el Puerto y el otro en el Barón. Pues bien: con siete años de residencia en París, cuatro en España, en Inglaterra, en Suiza o en Portugal, nunca nuna, repito, supe de un incendio. Digo siempre lo mismo porque es siempre lo mismo. Je dir toujours la même chose parce que c'est toujours la même chose. (Tardieu). No vi más bombero que uno, el casi simbólico que mantiene la Comedia Francesa en el teatro. En otras partes no vi jamás un bombero. Me dicen que los de Barcelona visten de mezclilla. Son obreros. En Valparaíso los bomberos parecen mariscales. Pisan fuerte. Me contó Antonio Romera que su padre tuvo un teatro en Albacete y que pagaba un diario al bombero municipal que exigía el reglamento. Nunca vi un incendio en Albacete. Conste que admiro al Cuerpo de Bomberos voluntarios de Chile. Es una escuela de virilidad y de heroísmo. Mi tema va por otro lado del asunto.

Ahora, como en 1920 han tenido lugar dos incendios en Valparaíso y uno en Villa Alemana. Es domingo 31 de enero con aire bombeante. Abro el diario al bombero municipal que exige el reglamento. Nunca vi un incendio en Albacete. Conste que admiro al Cuerpo de Bomberos voluntarios de Chile. Es una escuela de virilidad y de heroísmo. Mi tema va por otro lado del asunto.

Ahora, como en 1920 han tenido lugar dos incendios en Valparaíso y uno en Villa Alemana. Es domingo 31 de enero con aire bombeante. Abro el diario al bombero municipal que exige el reglamento. Nunca vi un incendio en Albacete. Conste que admiro al Cuerpo de Bomberos voluntarios de Chile. Es una escuela de virilidad y de heroísmo. Mi tema va por otro lado del asunto.

Enigma de Valparaíso. Pura mi que es un negocio de Seguros metamorfoseado en deporte viril.

J. E. B.

Notas del Día

EN VIAJE A CHILE! El estío nos echa de Santiago, sin saber cómo ni por qué. Muy de mañana nos metemos en un tren. Da el tren un pitazo, y vamos mirando los verdes prados, las colinas azules, los campos cubiertos de maravillas. Por los canales corre el agua mansa y dulcemente. El paisaje está lleno de suntuosidad. Lo ha pulido, lo ha retocado la mano de un pintor prerrealista. Se parece el paisaje a un cuadro de Pedro Lira o de Rafael Araya. Nos deleitamos en su contemplación, mientras en el asiento van pliegados y olvidados los diarios del día. Tenemos una lectura más interesante. La mañana es un libro, el libro que nunca ha sido escrito.

Sigue el tren rodando, devorando distancias. La tierra que debemos recorrer es larga, al parecer sin fin. Ya está el sol en el cénit. Nos invade un extraño sopor. El paisaje cambia, se torna más austero. El campo se ha mudado de traje, se ha vestido con otras galas, es más natural, está carente de artificios. Empieza a verse el amarillento colrón, substancia de la grey vacuna. El espino habla de soledad, quien sabe si de cílico. Se retuerce porque le clavan sus propias espinas. De él nace el carbón para las moradas humildes.

Empiezan a verse dilatados pinares, grandes bosques del insignie pino. Son cientos y cientos de hectáreas cubiertas de coníferas. Es el futuro de este Chile nuestro, algo más valioso que el cobre de "Chuquí", que el acero de Huachipato o que el salitre de las pampas. Pinos, pinos y pinos, hasta donde se pierde la vista. Nos parece oír al hombre que, hacia pocas horas, pronosticaba, profetizaba que el porvenir de esta tierra estaba en la celulosa. Y así habrá de ser, pensamos, el día en que se cumpla tal presentimiento, y toda vez que eso que se llama "autoridad competente", tenga competencia para pensar lo mismo.

Ya hemos llegado a Chillán. Las chicas piden un paquetito de substancia. También pedia yo lo mismo cuando pasaba por allí hace como un medio siglo. Pruebo el albari manjar con delicia prolongada, y al amanecer asomán lejanos recuperar, dulces, tranquilos, como es el alba cuando amanece. Los arrabales de Chillán no son tétricos como los de la orgullosa capital cuando se llega a ella desde Valparaíso. Hay unas blancas casitas para obreros, bien mantenidas, resplandecientes de alumbre. Se divisa la ciudad a lo lejos, y se adviña que todavía trabaja por reponerse del inmenso catáclismo de 1939. Se ven todavía casas jerrujadas, y otras apuntaladas por unos gruesos maderos. Me dicen que Chillán ha permanecido medio olvidado en el reparto de las granjerías oficiales. ¿Será cierto?

Una campana suena, da el tren un pitazo, seguimos rodando en nuestro vagabundaje estival. Vuelven a aparecer los tupidos pinares, a diestra y siniestra. Recorre el tren kilómetros y kilómetros, y no se agotan los pinos. ¿Podrían siquiera contarse? Es el oro verde de mañana, la alcancía donde se va almacenando la salvación del futuro, la media inagotable en que la previsión gala hallo el pago de la desgracia del 70. Pinos por doquier. La verde esperanza. Aprenderemos un día a conocer el valor de un árbol?

Ya estamos en la ciudad de los milagros, término de nuestra primera etapa. Hoy quedan fieles que han ido a depositar su óbolo los pies de la pequeña imagen de un soldado romano que prefirió ser trasladado por la flecha antes que aburir su fe, cristiana y firme. Yumbel. San Sebastián. Multitudes.

Debajo de un árbol está el automóvil que nos espera. Un "Vanguard". Vamos a Los Angeles, la ciudad enclaustrada por la betarraga. La gran delicia, rodar por los caminos de Chile!

B.

suficiente para que no tengan que pasar por el ingrato periodo del aprendizaje.

En muchas capitales de provincias existen en proyecto importantes empresas que no pueden iniciar un plan serie de instalación porque faltan los operarios.

La desordenada migración, el exodo hacia la capital, nos creará a la larga un serio problema. Está en vigencia, en efecto, el Estatuto del Capital Extranjero, que permite la incorporación de capitales foráneos con numerosas facilidades y exenciones tributarias, siempre que su radio de acción se encuentre por lo menos a doscientos kilómetros de Santiago.

Interrogado sobre si se había tratado sobre el cobre, el señor Beauale dijo que esas negociaciones eran llevadas adelante directamente entre las empresas y el Gobierno, y que, por lo tanto, no había tocado ese tema con el Ministro.

EL ACTO DE CLAUSURA DE LA ESCUELA DE VERANO de la Universidad de Chile en esta capital, se efectuará en el Salón de Honor el próximo jueves 4, a las 19 horas. Harán uso de la palabra en esa ocasión el señor Francisco Galdámez, Director de la Escuela; el poeta argentino señor Eduardo González Lanuza, y el profesor peruanos señor Roberto MacLean Estévez. Finalizado el acto, habrá una comida de camaradería de profesores y autoridades universitarias.

EL REGRESO DE LOS 400 ESTUDIANTES y profesores extranjeros, entre las Escuelas de Verano de Santiago y Valparaíso, se iniciará a partir del 5 de febrero próximo.

LAS ESCUELAS DE VERANO de Valparaíso y Arica serán clausuradas en la misma fecha de la de Santiago. Las labores en ellas han finalizado con todo éxito.

EL INSTITUTO COMERCIAL N.º 3 ha iniciado sus de inglés y aritmética comercial para alumnos que deben rendir exámenes en el mes de marzo. Dichas clases son gratuitas y se inician a las 9 horas, todos los días.

CURSOS PARA EL BACHILLERATO se iniciaron ayer en la Universidad Popular "Valen-

tin Letelier", ubicada en Carretera 86. Ellos comprenden las asignaturas de las pruebas generales y especiales y están atendidos por profesores especializados. La matrícula seguirá siendo atendida en esa dirección durante todo el día. Los cursos funcionan de 8:30 a 13 horas.

LA MATRÍCULA DE LICEOS INTEGRALES de la Corporación Educacional "Valentín Letelier", el Instituto Comercial y la Escuela Vocacional para Adultos, se abrirá con fecha 10 del presente. Todos estos establecimientos son gratuitos, mixtos, y su enseñanza reconocida por el Estado. Las direcciones son: Liceo Integral N.º 2, vespertino, Carrera 86, con humanidades de 1.º a 6.º años; Integral N.º 3, Vicuña Mackenna 1004, con humanidades de 1.º a 5.º años; Integral N.º 5, Huasco 1801, vespertino, de 1.º a 3.º años; Instituto Comercial diurno, Agustinas 2356, de 1.º a 3.º a 5.º años y Escuela Vocacional para Adultos, vespertino, Carrera 86, 2356.

Notas de la Escuela de Verano de la Universidad Popular "Valen-

tin Letelier", ubicada en Carretera 86. Ellos comprenden las asignaturas de las pruebas generales y especiales y están atendidos por profesores especializados. La matrícula seguirá siendo atendida en esa dirección durante todo el día. Los cursos funcionan de 8:30 a 13 horas.

LA MATRÍCULA DE LICEOS INTEGRALES de la Corporación Educacional "Valentín Letelier", el Instituto Comercial y la Escuela Vocacional para Adultos, se abrirá con fecha 10 del presente. Todos estos establecimientos son gratuitos, mixtos, y su enseñanza reconocida por el Estado. Las direcciones son: Liceo Integral N.º 2, vespertino, Carrera 86, con humanidades de 1.º a 6.º años; Integral N.º 3, Vicuña Mackenna 1004, con humanidades de 1.º a 5.º años; Integral N.º 5, Huasco 1801, vespertino, de 1.º a 3.º años; Instituto Comercial diurno, Agustinas 2356, de 1.º a 3.º a 5.º años y Escuela Vocacional para Adultos, vespertino, Carrera 86, 2356.

Notas de la Escuela de Verano de la Universidad Popular "Valen-

tin Letelier", ubicada en Carretera 86. Ellos comprenden las asignaturas de las pruebas generales y especiales y están atendidos por profesores especializados. La matrícula seguirá siendo atendida en esa dirección durante todo el día. Los cursos funcionan de 8:30 a 13 horas.

LA MATRÍCULA DE LICEOS INTEGRALES de la Corporación Educacional "Valentín Letelier", el Instituto Comercial y la Escuela Vocacional para Adultos, se abrirá con fecha 10 del presente. Todos estos establecimientos son gratuitos, mixtos, y su enseñanza reconocida por el Estado. Las direcciones son: Liceo Integral N.º 2, vespertino, Carrera 86, con humanidades de 1.º a 6.º años; Integral N.º 3, Vicuña Mackenna 1004, con humanidades de 1.º a 5.º años; Integral N.º 5, Huasco 1801, vespertino, de 1.º a 3.º años; Instituto Comercial diurno, Agustinas 2356, de 1.º a 3.º a 5.º años y Escuela Vocacional para Adultos, vespertino, Carrera 86, 2356.

Notas de la Escuela de Verano de la Universidad Popular "Valen-

tin Letelier", ubicada en Carretera 86. Ellos comprenden las asignaturas de las pruebas generales y especiales y están atendidos por profesores especializados. La matrícula seguirá siendo atendida en esa dirección durante todo el día. Los cursos funcionan de 8:30 a 13 horas.

LA MATRÍCULA DE LICEOS INTEGRALES de la Corporación Educacional "Valentín Letelier", el Instituto Comercial y la Escuela Vocacional para Adultos, se abrirá con fecha 10 del presente. Todos estos establecimientos son gratuitos, mixtos, y su enseñanza reconocida por el Estado. Las direcciones son: Liceo Integral N.º 2, vespertino, Carrera 86, con humanidades de 1.º a 6.º años; Integral N.º 3, Vicuña Mackenna 1004, con humanidades de 1.º a 5.º años; Integral N.º 5, Huasco 1801, vespertino, de 1.º a 3.º años; Instituto Comercial diurno, Agustinas 2356, de 1.º a 3.º a 5.º años y Escuela Vocacional para Adultos, vespertino, Carrera 86, 2356.

Notas de la Escuela de Verano de la Universidad Popular "Valen-

tin Letelier", ubicada en Carretera 86. Ellos comprenden las asignaturas de las pruebas generales y especiales y están atendidos por profesores especializados. La matrícula seguirá siendo atendida en esa dirección durante todo el día. Los cursos funcionan de 8:30 a 13 horas.

LA MATRÍCULA DE LICEOS INTEGRALES de la Corporación Educacional "Valentín Letelier", el Instituto Comercial y la Escuela Vocacional para Adultos, se abrirá con fecha 10 del presente. Todos estos establecimientos son gratuitos, mixtos, y su enseñanza reconocida por el Estado. Las direcciones son: Liceo Integral N.º 2, vespertino, Carrera 86, con humanidades de 1.º a 6.º años; Integral N.º 3, Vicuña Mackenna 1004, con humanidades de 1.º a 5.º años; Integral N.º 5, Huasco 1801, vespertino,

DECLARACION AL PAIS DEL AGRARIO-LABORISMO



DON RAFAEL TARUD

Diez carillas, tamaño oficial y escritas a máquina con doble espacio, tiene la anunciana Declaración al País del Partido Agrario-Laborista. Fue entregada a la prensa, en la tarde de ayer, y está firmada por la Junta Ejecutiva Nacional, que preside don Rafael Tarud.

El documento resume la significación del PAL en la política chilena; destaca sus principios y objetivos, y señala sus aspiraciones. Después se refiere a la intervención que le cupo al PAL en el movimiento popular y nacional, que el 4 de septiembre de 1952 llevó a la Primera Magistratura de la Nación a "la figura señera del General Ibáñez", analiza la acción del Gobierno, enjuicia a la prensa, destaca y enumera las leyes que el Gobierno, en el orden social; dice que "el PAL puede aceptar más responsabilidades que las que específicamente ha tenido", y concluye proponiendo dos soluciones, con miras a una nueva ordenación de los factores sociales, políticos y económicos: EN LO PERMANENTE, la realización inaplazable de la reforma constitucional, que facilita la incorporación plena y eficiente de los hombres de trabajo, organizados en todas las actividades, en una democracia orgánica, en los principios del orden funcional; EN LO INMEDIATO, "la formación de un Gabinete que haga la realización integral de los anhelos expresados en el triunfo de septiembre", con "los genuinos representantes de las fuerzas de avanzada", lo cual "no significa una exigencia que vulnere o desconozca las pretensiones presidenciales que el Partido respeta en toda su integridad".

LA DECLARACION.— He aquí el texto íntegro de la Declaración al País del Agrario-Laborismo:

La imperativa necesidad de todo el orden existente. En este sentido, el agrario-laborismo aspira a crear un Estado basado en una democracia funcional, sin distinción de clases, destinado a unir a todos los chilenos en una sólida comunidad nacional, que devuelva a Chile su prestigio de nación organizada en un Estado en forma democrática en el orden nacional como fuerza de unidad interna, y en el orden internacional, como expresión de soberanía extrema (inalienable), y en el orden en el seno de su Junta Ejecutiva Nacional, como la garantía de parlamentarios, que han estimado necesario, en su posición política, económica y en relación con los acontecimientos y en sucesos que repudian el régimen institucional y que el Partido ha acordado declarar: "EL TAL" Y SU MISIÓN NACIONAL DE LA REVOLUCIÓN NACIONAL". El agrario-laborismo nació en la conjunción de fuerzas que repudian el régimen político y económico y existente en el país, y se expresa principalmente en el pensamiento de los partidos populares y en los ideales liberal, individualista y en nuestra Constitución Política, cuya crisis está siendo en Chile y en la que se reconoce por la mayoría de los tratadistas de De Pellegrin. El agrario-laborismo es, así un ideal que supera el conservadurismo de partido político que aspira a la multiplicación de los conflictos sociales, a la intensificación de la lucha de clases y facilita la acción de los agitadores

en sus fundamentos.

RODRIGUEZ LAZO.—

SE CAMBIARA EL GABINETE

El Presidente de la República no tiene intención de variar en la composición del actual Gabinete, con el fin de proveer las Carteras vacantes, hasta no tener la suerte que correrán los proyectos pendientes en el Parlamento", dijo el diputado Arnaldo Rodríguez Lazo, luego de haberse entrevistado con el Jefe del Estado.

El diputado Rodríguez Lazo, fue recibido en la mañana de ayer, por el Presidente de la República, con quien trató sobre algunos problemas del distrito a que representa.

Hizo las declaraciones que reproducimos, cuando se retiró de la Moneda.

SE IMPUESTO DISCUTIRA EL SENADO.—

UN PESO POR LITRO DE BENCINA?

Las 10 horas comenzará la sesión del Senado, durante la cual se analizarán las modificaciones introducidas en la citada ley, y se votarán el proyecto "minero", que autoriza la ejecución del Camino Longitudinal, que incide en el financiamiento. La Cámara ha insistido en que se grava, con un peso, el litro de bencina. El Senado prefiere que ese impuesto no equivalga a una suma fija, sino al diez por ciento del precio del litro de bencina.

CONTRALOR EVACUA UNA CONSULTA.—

SIGNIFICADO DE LA TOMA DE RAZON

En la Cámara de Diputados se ha recibido un oficio de la Contraloría, por el cual se da respuesta a la consulta del diputado por Concepción, don Adán Puentes Gómez, quien quería saber si el pago de beneficios ordenados por una resolución de acuerdo con la ley 10.336.

La Contraloría subraya que las resoluciones o decretos, se pronuncian en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Orgánica (la N.º 10.336), a velar porque no sean infringidos cuando deban aplicarse por los funcionarios sujetos a su fiscalización.

En cambio, la Contraloría toma razón de las resoluciones o decretos, se pronuncia en favor de su constitucionalidad y legalidad; si el acto pasa a adquirir plena validez legal y sus disposiciones deben ser cumplidas. Pero precisamente porque esa resolución o decreto, así tramitados, han constituido una disposición legalmente válida, la Contraloría está obligada, en uso de los deberes que le impone su Ley Org

Declaración al país...

(DE LA PAGINA 5)
más indispensables, y que, en cambio, recibía la virulenta ofensa de los partidos tradicionales y de la poderosa derecha económica.

Había pues, triunfado una posición doctrinaria popular, con el concurso responsable e insustituible de los partidos que la sostuvieron y garantizada por la figura señera del General Ibáñez.

3. — LA DESORIENTACION POPULAR.— LA DESVIACION REVOLUCIONARIA.— La Junta Ejecutiva Nacional reconoce lealmente que el pueblo está desengañado, porque no se ha dado plena satisfacción a los anhelos que informaron la campaña presidencial.

Los partidos ejes del movimiento triunfante no presentaron un frente sólido y homogéneo, en lo doctrinario, que les permitiese recabar para si la responsabilidad del nuevo Gobierno que comenzaba bajo tan prometedores auspicios, y organizar así la victoria y transformarla en realización de bien popular.

Consecuentemente comenzaron las desviaciones con la primera alianza de gobernantes y el movimiento revolucionario se fue malogrando fatalmente. Así es como el primer gabinete del señor Ibáñez careció de una adecuada representación. El doctrinariismo triunfante se diluyó en ese primer Gabinete, muchos de cuyos miembros eran ajenos al espíritu revolucionario de la campaña, pero, si, formados en la mentalidad tradicional de nuestros políticos, expertos en la transacción y la componenda.

De esta manera se ha ido produciendo la desorientación en las masas populares y en los militantes de los partidos de gobierno, que esperaban una acción conforme a la idea fundamental que tuvieron en vista al apoyar y sufragar por el abandonado de ese movimiento.

Incluso la carencia de base doctrinaria, su falta de coordinación indiscutible, hicieron incurrir a la mayoría de los Ministros en una debilidad que nadie esperaba, al extremo de provocar una reacción de los opositores, quienes, perdiendo la oportunidad de enmendar los errores que habían producido su derrota, tomaron el fácil camino de arremeter contra un gobierno extremadamente tolerante. Estas circunstancias negativas conspiraron contra los propósitos del Presidente de la República, de imprimirla a su Gobierno el sello de su personalidad.

Esta realidad política ha originado otra de no menor trascendencia, cual es, el desplazamiento del centro de gravedad política, desde el Ejecutivo hacia el Congreso, transformado en plaza fuerte de los sectores de opinión que tuvieron que ceder el paso al movimiento nacional y popular triunfante.

Desde allí la oposición ha golpeado al Gobierno sin consideraciones, presentándose ante la opinión pública como a un reo al que se obliga a probar la buena fe de todos sus actos.

Dirigido subrepticiamente por la oligarquía, este oposición alternativa y prepotente, se ha convertido en defensora de los grandes intereses financieros de la derecha, arrastrando a esta actitud a entidades de izquierda que actúan políticamente sin enraizar sus actuaciones en lo profundo del contenido social de sus propias doctrinas.

Si a esta acción que en el plano político desarma la oposición, se agregan el uso del ingenio, poder del dinero que está siendo ejercido con fines de especulación que produce el consiguiente encarecimiento del costo de la vida; la conservación en manos de los opositores, de los gastos claves de la Administración, desde los cuales obstaculizan todas las medidas de bien público, la campaña de desdacer y desconcertar sembrados cotidianamente por diarios y radios, en su gran mayoría en manos de la oligarquía financiera, y, finalmente, el uso desmedido de la tribuna parlamentaria con fines partidistas destinados a crear un ambiente de fronda, es posible comprender por qué la acción del Gobierno ha visto constante perturbación.

4. — EL "PAL" EN EL GOBIERNO Y LA CAMPANA DE DESPRESTIGIO EN SU CONTRA.— El anterior balance que surge, después de un desapasionado examen de una experiencia que lleva poco más de un año, confirma lo que hemos dicho al comienzo de esta declaración: el problema tiene, indudablemente, su causa en la crisis de un régimen en la crisis moral que incapacita a los mejores valores. Nada se obtiene con medidas que naufraguen en medio de la descomposición ambiental y a través de instituciones inadecuadas.

No podemos desconocer que en el año transcurrido se ha dictado una legislación, que, en el orden social ha significado conquistas como la indemnización por años de servicio, el salario familiar obrero y el salario familiar campesino, entre otras; y que en el orden institucional y administrativo ha dado vida al Ministerio de Minería, al Banco del Estado, a la Corporación de Inversiones, a la Superintendencia de Educación Pública, al Servicio Militar del Trabajo, al Instituto Nacional de Seguros y al Instituto Nacional de Comercio (INACO), que ha fusionado organismos como en el caso de la Corporación de la Vivienda; que ha reorganizado fundamentalmente, instituciones como el Banco Central, la actual Superintendencia de Abastecimientos y Precios, y los servicios del Ministerio de Salud Pública. Sin embargo, estas iniciativas, y aquellas que se desarrollarán, como es el caso de los bonos reajustables y la aplicación de una efectiva política de cooperativismo, así como la descentralización en beneficio de las provincias, no tendrán resultado práctico si su realización y aplicación, no se hace de acuerdo al espíritu que informó su creación como herramientas de superación del actual régimen.

Particularmente el "PAL" puede exhibir a través de los Ministerios y organismos servidos por miembros del Partido, una labor que se ha traducido en medidas de saneamiento.

HABRIA HAMBRE EN CHINA COMUNISTA

HONG KONG, 1.0. — (AL).— La prensa china independiente de esta ciudad, que parece contar con fuentes informativas dignas de crédito en la China comunista, informó hoy que había habido disturbios muy serios en algunos puntos del norte chino, debido al hambre que afecta a grandes masas campesinas, las que habrían estacado de hecho los depósitos de granos del Gobierno.

El informe fue dado a la publicidad por el diario "Wahn Kiu Yet Po", el mismo que en 1951 dijo que se realizaban pánicas en masa en Swatow, lo que más tarde fue confirmado casi enteramente por los propios comunistas.

El corresponsal clandestino calculó que el ejército comunista había muerto durante el mes de enero, por lo menos a unas 300 personas, en un esfuerzo para poner término a los asaltos contra los depósitos de granos del Gobierno, en las aldeas donde reina la hambre.

El periódico señala varios datos concretos: el 23 de enero, en la aldea de Lukfung, una población de 400 personas hambrientas desarmó a los guardias y saqueó el arroz que había guardado en el depósito del Gobierno. Los guardias —afirman— recibieron refuerzos, y al restablecer el orden mataron a cien y detuvieron a noventa personas.

RECHAZAN CENSURA AL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, 1.0. (UP).— La Cámara de los Comunes rechazó por 266 votos contra 232 una moción de censura del Gobierno, presentada por el bloque laborista por haberse adoptado, para uso del ejército británico, un fusil de fabricación belga.

Las fuerzas parlamentarias conservadoras, dirigidas por el Primer Ministro Winston Churchill, refutaron las críticas de los laboristas, dirigidas no sólo contra el Gobierno, sino también contra Estados Unidos, país al que acusaron de haber obligado a Gran Bretaña a adoptar el fusil belga.

El PAL no pudo aceptar más responsabilidades que las que estrictamente ha tenido, y en este aspecto destaca que sus detractores, sobre todo en temas de la justicia y tercera oposición derechista que culminó en una acusación constitucional.

5. LA SOLUCION.— La JEN considera que hay una solución en el pleno de las realizaciones permanentes, con miras a una nueva ordenación de los factores sociales, políticos y económicos, de acuerdo con lo expresado en la primera parte de esta declaración, y otra en el orden inmediato que resuelve los problemas urgentes de Gobierno. Para estos efectos proponen:

a) En lo permanente, la realización inaplazable de la reforma constitucional que transforme fundamentalmente el actual sistema institucional de nuestro Estado y el conjunto de normas jurídicas que sirven de sustentación, en una democracia orgánica que se sustente en los principios del orden funcional, para que facilite la incorporación plena y eficiente de los hombres de trabajo, organizados en todas las categorías de actividades —la empresa, la técnica y el trabajo, manual e intelectual— que crean la riqueza, aseguran el bienestar colectivo y acrecientan el acervo moral de la nación, a las responsabilidades directas del Poder.

La JEN, penetrada de la trascendencia que inviste esta empresa cívica, formula un fervor llamado a la Juventud chilena y a los hombres de trabajo, para emprender una urgente y sostenida campaña nacional en procura de la realización de este propósito inquebrantable de transformación, que liberaría al país de su marasmo y le devolvería el acelerado impulso de creación y los anhelos expresados en el triunfo de septiembre.

Despiden a Embajador peruano en el Brasil

rio DE JANEIRO, 1.0. (AL).— El Cuerpo Diplomático, amigos personales y políticos de la oposición realizarán mañana en esta capital un banquete de despedida, en honor del renunciado Embajador del Perú en Brasil, señor Carlos Miro Quesada Lao.

El acto será presidido por el presidente del Cuerpo Diplomático residente, el Embajador cubano, señor Gabriel Landa, y por el Ministro taifú de Faiva, presidente del Instituto Chileno - Peruano.

CAMINO A LA PROSPERIDAD.—

REAJUSTE DE NEGOCIOS EN EE. UU.

NUEVA YORK, 1.0. (U. P.).— La economía norteamericana —según informe del Char

terne National Bank— está haciendo frente "vigorosamente" al presente reajuste "ligero" de

los negocios.

Los últimos acontecimientos, según dice el Banco, ponen de manifiesto la "flexibilidad" de la economía norteamericana y justifican la confianza en que "los negocios pueden luchar caberos si no se alcanzan los objetivos del movimiento nacional y popular de septiembre.

Reiteramos en que por ningún motivo el PAL colaborará con un Gabinete en que participen sus derechos.

La Junta Ejecutiva Nacional del PAL, en su deber de salvar la responsabilidad histórica a que ha hecho referencia, y a fin de cumplir cabalmente las decisiones del voto político aprobado en su último Congreso, resolverá considerar su libertad para actuar con absoluta independencia en el caso de que no fuera posible la realización de las aspiraciones aquí contenidas. Señala, además, su decisión de cooperar en todo caso con S. E. el Presidente de la República en aquellas medidas de Gobierno que se encuadren en los principios y aspiraciones que constituyen la razón de ser de nuestro movimiento.

La Junta Ejecutiva Nacional del Partido Agrario-laborista

Santiago, 2 de febrero de 1954

MARYLIN MONROE Y SU ESPOSO LLEGAN A TOKIO

TOKIO, 1.0. — (AL).— La actriz de cine Marilyn Monroe y su esposo Joe DiMaggio, llegaron esta tarde por la vía aérea, procedentes de San Francisco, recibiendo una calorosa bienvenida de parte de sus admiradores nipones.

La pareja se dirigió en un automóvil abierto al Hotel Imperial, pasando primero por varias calles de la capital, en un recorrido que duró una hora.

Este deja de manifestarse la aceptación de que goza en Japón la curvilinea actriz.

BUSES PULLMAN MACK A CHILLAN

AVENIDA BULNES 144 — TELEFONOS: 67210-85224

ALEJANDRO RIOS MACKENNA

1.0. — (AL).— La actriz de cine Marilyn Monroe y su esposo Joe DiMaggio, llegaron esta tarde por la vía aérea, procedentes de San Francisco, recibiendo una calorosa bienvenida de parte de sus admiradores nipones.

La pareja se dirigió en un automóvil abierto al Hotel Imperial, pasando primero por varias calles de la capital, en un recorrido que duró una hora.

Este deja de manifestarse la aceptación de que goza en Japón la curvilinea actriz.

1.0. — (AL).— La actriz de cine Marilyn Monroe y su esposo Joe DiMaggio, llegaron esta tarde por la vía aérea, procedentes de San Francisco, recibiendo una calorosa bienvenida de parte de sus admiradores nipones.

La pareja se dirigió en un automóvil abierto al Hotel Imperial, pasando primero por varias calles de la capital, en un recorrido que duró una hora.

Este deja de manifestarse la aceptación de que goza en Japón la curvilinea actriz.

1.0. — (AL).— La actriz de cine Marilyn Monroe y su esposo Joe DiMaggio, llegaron esta tarde por la vía aérea, procedentes de San Francisco, recibiendo una calorosa bienvenida de parte de sus admiradores nipones.

La pareja se dirigió en un automóvil abierto al Hotel Imperial, pasando primero por varias calles de la capital, en un recorrido que duró una hora.

Este deja de manifestarse la aceptación de que goza en Japón la curvilinea actriz.

1.0. — (AL).— La actriz de cine Marilyn Monroe y su esposo Joe DiMaggio, llegaron esta tarde por la vía aérea, procedentes de San Francisco, recibiendo una calorosa bienvenida de parte de sus admiradores nipones.

La pareja se dirigió en un automóvil abierto al Hotel Imperial, pasando primero por varias calles de la capital, en un recorrido que duró una hora.

Este deja de manifestarse la aceptación de que goza en Japón la curvilinea actriz.

1.0. — (AL).— La actriz de cine Marilyn Monroe y su esposo Joe DiMaggio, llegaron esta tarde por la vía aérea, procedentes de San Francisco, recibiendo una calorosa bienvenida de parte de sus admiradores nipones.

La pareja se dirigió en un automóvil abierto al Hotel Imperial, pasando primero por varias calles de la capital, en un recorrido que duró una hora.

Este deja de manifestarse la aceptación de que goza en Japón la curvilinea actriz.

1.0. — (AL).— La actriz de cine Marilyn Monroe y su esposo Joe DiMaggio, llegaron esta tarde por la vía aérea, procedentes de San Francisco, recibiendo una calorosa bienvenida de parte de sus admiradores nipones.

La pareja se dirigió en un automóvil abierto al Hotel Imperial, pasando primero por varias calles de la capital, en un recorrido que duró una hora.

Este deja de manifestarse la aceptación de que goza en Japón la curvilinea actriz.

1.0. — (AL).— La actriz de cine Marilyn Monroe y su esposo Joe DiMaggio, llegaron esta tarde por la vía aérea, procedentes de San Francisco, recibiendo una calorosa bienvenida de parte de sus admiradores nipones.

La pareja se dirigió en un automóvil abierto al Hotel Imperial, pasando primero por varias calles de la capital, en un recorrido que duró una hora.

Este deja de manifestarse la aceptación de que goza en Japón la curvilinea actriz.

1.0. — (AL).— La actriz de cine Marilyn Monroe y su esposo Joe DiMaggio, llegaron esta tarde por la vía aérea, procedentes de San Francisco, recibiendo una calorosa bienvenida de parte de sus admiradores nipones.

La pareja se dirigió en un automóvil abierto al Hotel Imperial, pasando primero por varias calles de la capital, en un recorrido que duró una hora.

Este deja de manifestarse la aceptación de que goza en Japón la curvilinea actriz.

1.0. — (AL).— La actriz de cine Marilyn Monroe y su esposo Joe DiMaggio, llegaron esta tarde por la vía aérea, procedentes de San Francisco, recibiendo una calorosa bienvenida de parte de sus admiradores nipones.

La pareja se dirigió en un automóvil abierto al Hotel Imperial, pasando primero por varias calles de la capital, en un recorrido que duró una hora.

Este deja de manifestarse la aceptación de que goza en Japón la curvilinea actriz.

1.0. — (AL).— La actriz de cine Marilyn Monroe y su esposo Joe DiMaggio, llegaron esta tarde por la vía aérea, procedentes de San Francisco, recibiendo una calorosa bienvenida de parte de sus admiradores nipones.

La pareja se dirigió en un automóvil abierto al Hotel Imperial, pasando primero por varias calles de la capital, en un recorrido que duró una hora.

Este deja de manifestarse la aceptación de que goza en Japón la curvilinea actriz.

1.0. — (AL).— La actriz de cine Marilyn Monroe y su esposo Joe DiMaggio, llegaron esta tarde por la vía aérea, procedentes de San Francisco, recibiendo una calorosa bienvenida de parte de sus admiradores nipones.

La pareja se dirigió en un automóvil abierto al Hotel Imperial, pasando primero por varias calles de la capital, en un recorrido que duró una hora.

Este deja de manifestarse la aceptación de que goza en Japón la curvilinea actriz.

1.0. — (AL).— La actriz de cine Marilyn Monroe y su esposo Joe DiMaggio, llegaron esta tarde por la vía aérea, procedentes de San Francisco, recibiendo una calorosa bienvenida de parte de sus admiradores nipones.

La pareja se dirigió en un automóvil abierto al Hotel Imperial, pasando primero por varias calles de la capital, en un recorrido que duró una hora.

Este deja de manifestarse la aceptación de que goza en Japón la curvilinea actriz.

1.0. — (AL).— La actriz de cine Marilyn Monroe y su esposo Joe DiMaggio, llegaron esta tarde por la vía aérea, procedentes de San Francisco, recibiendo una calorosa bienvenida de parte de sus admiradores nipones.

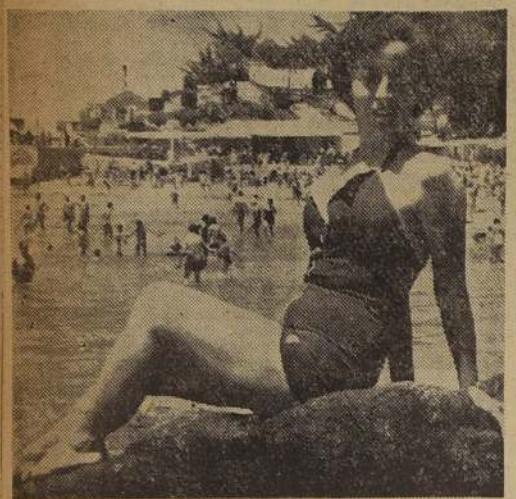
La pareja se dirigió en un automóvil abierto al Hotel Imperial, pasando primero por varias calles de la capital, en un recorrido que duró una hora.

Este deja de manifestarse la aceptación de que goza en Japón la curvilinea actriz.

1.0. — (AL).— La actriz de cine Marilyn Monroe y su esposo Joe DiMaggio, llegaron esta tarde por la vía aérea, procedentes de San Francisco, recibiendo una calorosa bienvenida de parte de sus admiradores nipones.

La pareja se dirigió en un automóvil abierto al Hotel Imperial, pasando primero por varias calles de la capital, en un recorrido que duró una hora.

Este deja de manifestarse la aceptación de que goza en Japón la curvilinea actriz.



JUVENTUD EN LAS PLAYAS. (Quintero). Berta Bello, una de las veraneantes que pasan su temporada en Quintero, toma el sol sobre una roca de la playa "Las Conchitas". (Foto de PEDRO HERNANDEZ. Correspondiente).

CAYO EN UNA CANCHA DE FUTBOL.

RAYO DEJO 4 HERIDOS

ARICA. — Un rayo cayó sobre una cancha de fútbol, dejando 4 espectadores heridos, en la localidad de Aguas Calientes, ubicada a 170 kilómetros al interior de este puerto y a 4 mil metros sobre el nivel del mar alrededor de las 14 horas de ayer.

El hecho aconteció cuando se desarrollaba el partido de fútbol entre el equipo boliviano del pueblo fronterizo de Chacra y el team chileno del centro austral de Aguas Calientes. El match se estaba desarrollando normalmente, bajo una fuerte nevada, cuando cayó el rayo que dejó como saldo a cuatro heridos.

Cuando se supo del accidente en Arica, se envió un automóvil para que transportara los heridos, a fin de ser hospitalizados y tratados de acuerdo a su gravedad.

Las víctimas del rayo son: Manuel Rivera y Juan Huan Villalobos, con contusiones graves; Sara Guerrero de Rivera y Nicanor Gómez, con lesiones de mediana gravedad. — (HUMBERTO CROSSA, correspondiente).

MICROS A LAS PLAYAS.

NECESITARAN PERMISO ESPECIAL

QUILLOTA. — En una reunión celebrada en las oficinas de la Gobernación, con asistencia de las autoridades y representantes de los empresarios de movilización colectiva, quedó resuelto el problema que se estaba creando con la salida de numerosos micros a las playas.

El Gobernador, señor Morales, manifestó que él creía que las dificultades que se iban presentando se resolvían en forma armónica, se tenía en cuenta de que no es posible dejar sin movilización los recorridos de Quillota, La Cruz y La Calera. Luego de un breve intercambio de ideas, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1) Todo permiso para realizar recorridos extraordinarios de las playas deberá contar con la autorización municipal y con el visto bueno de Carabineros y de la Dirección de Transportes. — (Correspondiente).

ORDENES QUE SE CUMPLEN.

REQUISARON CEMENTO Y AZUCAR

QUINTERO. — Cumpliendo órdenes del Gobierno y de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, el delegado de la SAP, don Moisés Santibáñez, ha procedido a requisar toda la existencia de cemento en esta localidad, para entregar al precio oficial a los compradores. También se requirió una partida de cin-

co mil kilos de azúcar, la que fue distribuida inmediatamente entre la necesitada población. A raíz de esta última actuación fue detenido el presidente de la Cámara de Comercio de Quintero, por cuanto esta institución procedió en forma indebidamente al reparto de esta cuota de azúcar. — (TAGLE, correspondiente).

PROTESTAN CONTRA CODINA.

DETUVIERON CAMION CON AZUCAR

ILLAPEL. — Carabineros de esta localidad, detuvieron a un camión que venía de Mincha con un cargamento de 24 bolsas de azúcar, sin guía de libre tránsito. En esta forma se da cumplimiento a lo ordenado por el Gobierno en el sentido de fiscalizar y denunciar a los especuladores y acaparadores. El Delegado de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, señor Herreró, ha protestado en varias ocasiones por la falta de cumpli-

miento que la Codina da a las instrucciones que disponen el envío oportuno de cuotas de azúcar. Esta situación ha provocado aclarados comentarios en contra de esta firma distribuidora. — (ZULETA, correspondiente).

FONDO PARA PESCA

QUIQUE. — Informaciones recibidas en la Intendencia de la Provincia, dan cuenta que la Corporación de Fomento, acordó invertir \$ 1.300.000 en la adquisición de implementos de pesca, los que serán vendidos a los pescadores, en la proporción de \$ 300 mil pesos para los de Arica y un millón para los de esta zona. — (MULLER, correspondiente).

ESCOLARES VERANEAN

LA CALERA. — Un segundo grupo, compuesto por 20 alumnos de las diferentes escuelas primarias de la ciudad, partió ayer a pasar algunos días de vacaciones al balneario Los Placeres, de Valparaíso. Los días de playa de que gozarán estos estudiantes, se realizan bajo los auspicios de la Junta de Beneficencia Escolar de esta localidad. — (Correspondiente).

DENTISTA

Armando Rodríguez

SE TRASLADO A

COMPANIA 1068

Oficina 1103 (Edificio

Teatro Plaza)

Coronas - Fundas - Dentaduras inmediatas, después extracciones.

Terminación rápida

BOLETIN

DE LA DIRECCION GENERAL DE

IMPUESTOS INTERNOS

Problemas tributarios, circulares, dictámenes e informaciones sobre impuestos vigentes

Suscribase a él remitiendo cheque a la orden de la Dirección General de Impuestos Internos, casi la N.º 387, Santiago

Suscripción anual: \$ 500

FERNANDO CABEZON BERGASA

Comunica a sus clientes y amigos que con motivo del feriado legal del personal, sus oficinas y bodegas permanecerán cerradas desde el

8 al 24 de febrero
ambas fechas inclusive.

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

EL TIEMPO EN LA ANTARTICA

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que, según comunicaciones recibidas, el tiempo ha mejorado notablemente en la Antártica. Sopla viento Este con velocidad de 4.5 kilómetros por hora. La visibilidad alcanza hasta los 300 metros. La bahía se muestra operable para los buques de nuestra Armada. La temperatura máxima era ayer de 2.6 grados sobre cero y la mínima registrada ayer alcanzó a 2 grados.

JEFES NAVALES

VALPARAISO. — Hubo ayer una reunión de almirantes en servicio activo y que se encuentran actualmente en Valparaíso, para estudiar y resolver nuevas destinaciones en la Armada. Presidió la reunión el Comandante en Jefe: Vicealmirante don Enrique Lagrée.

MUERTO POR UN TREN

VALPARAISO. — El tren de La Calera a puerto atropelló ayer, a las 20:40 horas, en Viña del Mar, en la calle Alvarez, a la altura del No 1176, al obrero José Tolosa Rojas, domiciliado en Quilpué, occasionando una muerte instantánea.

SUFRIERON RODADA

VALPARAISO. — En la Asistencia Pública se encuentran hospitalizados, con diagnóstico reservado, los jinetes Jorge Alvarez, Alvarado y Roberto Olivera Jorquera, que sufrieron una rodada en la 9.ª carrera del domingo en el Valparaíso Sporting Club.

CUMPLIRA 50 AÑOS

LA SERENA. — El próximo viernes, 4 de febrero, celebrará sus 50 años de vida el Club de Tiro al Blanco "Manuel Rodríguez", de esta localidad. Con tal motivo, el directorio ha confeccionado un programa de festejos que incluye un torneo interno y un campeonato provincial de tiro al blanco, con participación de clubes de Copiapo, Illapel, Andacollo y Coquimbo.

El domingo los socios se reunirán en un almuerzo campesino, con asistencia de las delegaciones que vendrán a participar en el Campeonato Provincial. — (Correspondiente).

OTORGAN PATENTES

LA SERENA. — Desde ayer, 4 de febrero, se atiende en la municipalidad todo lo relacionado con el otorgamiento y renovación de patentes para vehículos, para lo cual es indispensable la presentación del padrón correspondiente. — (Correspondiente).

MURIÓ EX REGIDOR

QUINTERO. — Hasta imprevisible ha causado en todos los círculos de esta ciudad el deceso de don Juan Garfe, connotado vecino, quien fuera vicepresidente de la Cámara de Comercio, ex regidor de la Municipalidad y socio principal de empresa teatral de Quintero. Gran parte del resurgimiento comercial de esta ciudad, se debió a la actividad del señor Garfe, que había llegado a este puesto hace más de treinta años. — (TAGLE, correspondiente).

LA CONV. DE TECNICOS

VALPARAISO. — Muy satisfechos de los resultados obtenidos se manifiestan los delegados a la Sexta Convención de Técnicos Industriales celebrada en esta ciudad, en la cual se abordaron diversos problemas de índole técnico-profesional, los cuales se han resuelto en conocimiento de los organismos y autoridades respectivas. La nueva directiva nacional de la OTECH quedó formada de la siguiente manera: Presidente, don Alejandro Torres Correa (reelecto); Primer Vice, don Camilo Saavedra; Segundo Vice, don José Peñaloza; Secretario General, don Luis Oporut; Tesorero General, don Juan de Dios Ramírez; directores: Sres. Abel Valenzuela, por la Endesa; Ernesto Antúnez, por la educación; Miguel Toro, por ferrocarriles; Hugo Vega, por Obras Públicas; Aníbal Ramírez, por la agronomía; Fco. Fuentealba, por los teléfonos; René Ferrada, por industrias independientes; Alfonso Valdivieso, por Cia. de Electricidad; Luis Campuzano, por la Dirección de Servicios Eléctricos; Eduardo Franck, por la Asociación de Químicos; Carlos Mondaca, por la UTE; Comisión de Disciplina, los Sres. José Miguel Seguel, O'Higgins Palme, Luis Faure, Alfredo Reyes y Carlos Arriagada.

LISTO PROGRAMA

VALPARAISO. — Ha quedado terminado el programa que se desarrollará este año durante el Carnaval Porteño que tendrá lugar entre los días 13 y 21 del presente. Estas fiestas prometen alcanzar un brillante éxito y esperan con verdadero entusiasmo, especialmente por parte de los jóvenes veraneantes y turistas que se encuentran en Valparaíso y el puerto del Mar. El programa oficial es el siguiente:

SABADO 13. — A las 20:30 horas, iniciación de la farandula actuando las siguientes bandas en conjunto durante el desfile: Escuela Naval, Arturo Prat, Escuela de Artillería Maipo, Defensa de Costa, Playa Ancha, Banda Regimiento Maipo y Escuela Naval.

DOMINGO 14. — A las 10 horas, festival marítimo en Las Torpederas. Banda de la Escuela Naval Arturo Prat, a las 21:30 horas, Vía Carnavalesca. Carabineros de Valparaíso y Grupo de Defensa de Costa, de Playa Ancha.

DOMINGO 15. — A las 10 horas, Concurso de Belleza Infantil. Banda de Defensa de Costa, Playa Ancha.

MARTES 16. — A las 10 horas, Concurso de Belleza Infantil. Banda Regimiento Maipo. A las 21:30 horas, Vía Carnavalesca. Bandas Regimiento Maipo y Escuela Naval Arturo Prat.

MIERCOLES 17. — Concurso de Belleza Infantil. Banda Municipalidad de Vía del Mar. A las 21:30 horas, Vía Carnavalesca. Bandas de Carabineros de Valparaíso y Grupo de Defensa de Costa, de Playa Ancha.

SABADO 21. — A las 10 horas, Concurso de Belleza Infantil. Banda Grupo de Defensa de Costa, Playa Ancha. A las 21:30 horas, Vía Carnavalesca. Bandas de Carabineros de Valparaíso y Grupo de Defensa de Costa, de Playa Ancha.

LUNES 15. — A las 10 horas, Concurso de Belleza Infantil. Banda Grupo de Defensa de Costa, Playa Ancha.

MARTES 16. — A las 10 horas, Concurso de Belleza Infantil. Banda Regimiento Maipo. A las 21:30 horas, Vía Carnavalesca. Bandas Municipidad de Vía del Mar.

MARTES 17. — A las 10 horas, Concurso de Belleza Infantil. Banda Municipalidad de Vía del Mar. A las 21:30 horas, Vía Carnavalesca. Bandas Municipidad de Vía del Mar y Escuela Naval Arturo Prat.

MARTES 18. — A las 10 horas, Concurso de Belleza Infantil. Banda Carabineros de Valparaíso.

SABADO 22. — A las 10 horas, Concurso de Belleza Infantil. Banda de la Escuela Naval Arturo Prat.

SABADO 23. — A las 10 horas, Concurso de Belleza Infantil. Banda de la Escuela Naval Arturo Prat.

SABADO 24. — A las 10 horas, Concurso de Belleza Infantil. Banda de la Escuela Naval Arturo Prat.

SABADO 25. — A las 10 horas, Concurso de Belleza Infantil. Banda de la Escuela Naval Arturo Prat.

VALPARAISO. — "EL MERCURIO", dice que esta semana, según informaciones, entrará a su faz definitiva los estudios de la nueva política del cobre, que han recibido un recuento de antecedentes de que se planteará este problema, en el año 1948, durante la administración del señor González Videla, y que este recuento podría servir para que las negociaciones entre ambos parecen entrar en un período serio, se lleven adelante con el solo propósito de conseguir la normalización de la vida económica del país, dependiendo en gran parte de la regularidad de la exportación del cobre, aunque ello provoque las inevitables estridencias demográficas que surgen del campo comunista o de otros campos políticos, para los cuales el asunto del cobre asume caracteres de problema político doctrinario, sin consideración alguna a su trascendencia económica.

"LA UNION", manifiesta que un hecho que merece destacarse en el desarrollo de las jornadas clínicas del Hospital de Vina del Mar, es el resultado inmediato obtenido a raíz de una exposición que sobre la epilepsia hizo el doctor Israel Roiblatt y las cuales fueron acogidas con entusiasmo por un grupo de colegas, creándose un Centro de Ayuda para los Epilepticos. Al tratamiento debe agregarse, pues, la comprensión humana, y ésta no sólo debe ser de existencia moral sino económica, con el objeto de no permitir que una bella iniciativa pueda verse después frustrada.

LO QUE DICE LA PRENSA

Nuevos alumnos para la Esc. Normal de Victoria

LEY 10.343.

IMPIDE EXPORTAR CARBON Y LENA

COYHAIQUE. — La complementación económica de las relaciones australes de Chile y Argentina se manifiesta hasta en el intercambio de estos productos, como lo es la leña y el carbón. Sin embargo, la exportación de estos productos es prácticamente imposible por los subidos aranceles aduaneros. Mientras tanto, en la región fronteriza de Chile sur de Argentina, Ante esta situación, el Comité de Hacienda de Coyhaique envió a la representación parlamentaria un proyecto de ley por el cual se deroga la traba establecida en la Ley 10.343, de 28 de mayo de 1952, que gravaba el carbón, con destino a la República Argentina. (Correspondiente).

TRATADO DE TANTAUCO.

COMMEMORARON CLUBES ROTARIOS

ANUD. — Con motivo del 12.º aniversario de la firma se puso término a la guerra con España, fue inaugurado en el sitio preciso en que se celebró el armisticio entre los países. — (Correspondiente).

La significativa ceremonia contó con la asistencia de la casi totalidad de los rotarios de las más localidades, y fue presidida por las autoridades provinciales y departamentales. Al descubrirse el monumento, hizo

POSTA DE AUXILIOS

DONIHUE. — Una nueva institución quedó constituida en esta localidad. Se trata de una Posta de Primeros Auxilios, denominada "Cruz de Donihue". Rigen los destinos de esta nueva institución las siguientes personas: presidenta, señora Elisa Soto de Carrasco; vice, señora Irene V. de Ramírez; secretario, don Luis Guardia Sánchez; tesorera, señora Berta Soto Contreras; profesor, don Vicente Carter Miranda; director-practicante, don Guillermo Acevedo Ayala; directores, Elba Solo Medina, Aquiles Carrasco Diaz, Teresa de Torres y Rosa Torres. Profesionalmente se cuenta con la cooperación del doctor don Héctor Sanhueza Alvarez; de la dentista, señora Alicia Carrasco Diaz, y de la visitadora social, señora Elliana Soto. (Correspondiente).

FALTA PODER COMPRADOR

PITRUFQUEN. — Iniciadas las cosechas de trigo, se comienza a notar de inmediato la falta de un Poder Comprador de este cereal que pone a cubierto a los pequeños agricultores quienes se están viendo obligados a vender su cosecha a \$ 300 y \$ 400 menos que el precio oficial. (LOPEZ, correspondiente).

LETREROS PARA CALLES

SAN BERNARDO. — El Club de Leones de esta localidad ha obsequiado a la Oficina de Correos de esta localidad. Así lo informó a la Jefatura del Servicio, el Gobernador, don Primitivo Escobar. A esto se añade la falta de balnearios, que se habrá de solucionar a través de la construcción de un balneario en el sector de El Morro, al lado de la playa. (GALLARDO, correspondiente).

NUEVO CLUB ROTARIO

CARTAGENA. — Recientemente el doctor Pablo Chait recibió la carta aérea del Rotario Club Internacional de Chicago, (EE. UU. de N. A.), comunicándole el reconocimiento y afili

Seleccionado y Sucre tendrán que jugar mejor

En la revancha de mañana

Un nuevo y beneficioso apretón tendrá mañana en el Estadio Nacional, el Seleccionado Chileno, que actuará en las próximas eliminatorias del Campeonato Mundial. En un cotejo que tiene el carácter de revancha, el conjunto adiestrado por Luis Tirado, enfrentará al equipo de "Mariscal Sucre", campeón del fútbol peruano.

El partido implica una seria responsabilidad para el cuadro nacional. Primero, tendrá que ratificar su triunfo del sábado, y luego superar el valor técnico de esa presentación, un competidor del cual es perfectamente factible aguantar también una superación. Campeón y todo como es Sucre, es una escuadra integrada en gran parte por jugadores nuevos, inexpertos en competencias internacionales. Y en cuyo juego debe producirse un alza en esta revancha, mejor aclimulado y en posesión de todos sus medios.

No habrá cambios en el conjunto seleccionado, con respecto al equipo que jugó en el primer encuentro. De ese partido se produjeron lesiones de consideración, de manera que el entrenador Luis Tirado tuvo la oportunidad de lograr un ajuste de sus líneas, ha resuelto presentar la misma alineación.

El encuentro nocturno de mañana en Núñez, será realizado con la ceremonia que ha organizado el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, y en la cual, se hará la proclamación y entrega de Premios a los Mejores Deportistas de 1953, torneo que destacó como gran vencedor a la notable basquetbolista de la "U", Hilda Ramos.

FUTBOLERIAS

LOS jóvenes jugadores argentinos se encuentran desde hace algunos días practicando en Everton. Se trata de Ongaro, insérse que un entrenamiento que le vimos reveló buenas condiciones de cabecero, resolución y codicia, y Camilo half bien dotado. El propósito de ambos players es actuar en algún club de Santiago, deseó que ya ha sido captado por algunas entidades locales que estudian la forma de incorporarlos a sus escuadras. Son jugadores que portan buenos antecedentes. Ongaro perteneció a Platense, donde llegó a jugar en primera y Capítulo formó en Colegiales. Ambos tienen pase en blanco.

Noticiamos en estas mismas columnas sobre la forma en que había funcionado la "grúa" profesional en el Campeonato Nacional Amateur de La Serena. Palestino, a jugar por las referencias, hizo una de las mejores conquistas en el pun-

tero temuquense Eduardo Colipal. Ahora llega la noticia de que la Asociación de Fútbol de Temuco ha decidido sancionar al jugador por no haberse hecho presente éste en uno de los últimos compromisos del seleccionado sureño.

Los entrenadores que actúan en nuestro fútbol reciben día a día el testimonio de su capacidad, expresado con los continuos ofrecimientos que se le hacen de otros países. Dos de ellos han recibido ofertas en este sentido. Mario Pretto, que dirige los equipos de Audax Italiano y que antes estuvo en Concepción, donde adiestró a los conjuntos de Caupolicán y Flap, ha sido requerido por uno de los más poderosos clubes de Costa Rica. El otro ofrecimiento se lo formuló a Luis Tirado desde Perú, país donde es ampliamente conocido y goza de gran prestigio.

Poco antes que Félix Díaz viajara a Rosario, donde se encuentra de vacaciones, hubo una entrevista del jugador con la directiva de Wanders. En ella, Díaz solicitó una prima de cien millones, argentinos por la renovación de su contrato. Las pretensiones del seleccionado de Racing de Bue-

rra fueron rechazadas por el club. —El Club —nos dijo Santiago Rebollo, gerente de los verdes del puerto— ha seguido una estricta política con respecto a sus finanzas, invirtiendo sólo lo que produce el equipo en la cancha. Y no está dispuesto a atender demandas de esta naturaleza fuera de toda lógica y posibilidades con el fútbol de nuestro país".

De paso en Santiago, se encuentra el ex jugador Gregorio Suárez, que actuó en Fertorial, de Valparaíso, allá por 1928. Por espacio de 20 años ha residido en Brasil, donde cumplió funciones de entrenador en los clubes Ipiranga, Atlético Minero, Guarani, de Campinas, y Portuguesa, de Santos. Los deseos de Suárez son entrenar algún conjunto nacional, mostrándose dispuesto a efectuar su trabajo en forma de prueba, por espacio de dos meses.

La última nómina que recibió en la Asociación Central destinada a la Bolsa de Jugadores, corresponde a Colo Colo. El instituto albo no pudo llegar a un acuerdo con José Campos, Antonio Valjalo, Fer-

nando Campos, Mario Castro, Sánchez, Valdenebro y Rosón, cotizados en \$ 100.000 los dos primeros, \$ 600.000 Fernando Campos, lo mismo que Castro, y \$ 100.000 cada uno de los tres jugadores restantes.

Otra cosa, pero que también se trata de cifras. Cada uno de los jugadores integrantes del seleccionado que disputará con Paraguay y Brasil las eliminatorias del Campeonato Mundial, percibirá una prima de \$ 10.000 por cada uno de los cuatro partidos. Cifras que, por cierto, no incluyen los viáticos.

Arbitro para natación

RECORD EN NATACION

BUENOS AIRES (AL) — La Federación Argentina de Natación anunció oficialmente que un Arbitro argentino dirigirá el próximo Campeonato de Natación, que se realizará próximamente en Iquique, Chile.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

El campeonato nacional servirá para seleccionar el equipo chileno, que deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de São Paulo, Brasil.

EL MEJOR ESTADIO DE NATACION DEL MUNDO



PRACTICA EL "LAPICERO". — Iris Verdugo, notable campeona nacional de ping pong y que practica con singular éxito el estilo "lapicero".

ESCRIBE HOMERO AVILA.

DEPORTE ANTOFAGASTINO

El balance de la actividad deportiva de Antofagasta en el año que acaba de finalizar puede estimarse favorable en líneas generales, pues hubo, como es usual en estos casos, altas y bajas. Sin duda que el básquetbol masculino, que celebró durante todo el año sus Bodas de Plata, ocupa el primer plano sin discusión posible. Llevó a la realidad un programa de festivales que abarcó desde el torneo oficial hasta el campeonato sudamericano de equipos campeones. Sumó a ello las presentaciones de la embajada deportiva artística cultural del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, y las conferencias del Dr. Bisquert, Director del mencionado planetario. Presentó también a los elementos norteamericanos de All Stars y Universidad de Yale, y al team boliviano del Bolívar, de Colquij. Un torneo nacional chico y otras actividades de aspecto social, que dan una suma notable de una actividad bien llevada y mejor desarrollada. La cuspide de todo esto fue la justa sudamericana que permitió observar de cerca la expedición de Flamenco, de Río de Janeiro; Olímpica, de Asunción; Palsang de Uruguay; Selección de Santa Fe, de Argentina; Bills de Perú; Selección Universitaria, de Quito; Palestino, de Santiago, y la selección local, adiestrada por Kenneth Davidson. Fue este torneo el punto culminante de la celebración y también de todo el deporte nortino, pues, por primera vez en su historia, una de sus ciudades, en este caso Antofagasta, fue escenario de un torneo internacional de tanta importancia y trascendencia.

Luego habría que mencionar a la Asociación Atlética, que contó con la grata como fructífera visita del entrenador francés Albert Malenell y de Carlos Vera, el decatlata. Nunca se podrá medir el enorme beneficio que se consiguió con la estada del gran estrenador francés, un verdadero misionero del atletismo, que desparramó generoso la semilla de una nueva modalidad atlética, no sólo en su aspecto técnico sino que en una serie de facetas que giran a su alrededor. También el barbudo atleta internacional, por medio de una serie de charlas radiales, logró aportar con un efectivo grano de arena en esta cruzada de la FEDACHI, que ojalá se repita.

EL FUTBOL. — El fútbol oficial ha experimentado un evidente progreso en su aspecto técnico, que no ha sido seguido por el lado institucional, pues los clubes siguen debatiéndose en un campo reducido de actividad social, especialmente. También así se vieron los frutos del trabajo del entrenador Máximo Gázay, enviado por el Departamento de Deportes del Estado, y cuyos alumnos del curso de entrenadores están demostrando en el terreno mismo que las enseñanzas impartidas no se han perdido.

El ciclismo, a pesar de que sigue desarrollando sus actividades en la calle, por la falta de velódromo, prosigue en su caídas ascendente dentro del límite de sus medios escasos, des de luego, para entusiastas y tensores en forma realmente generosa y efectiva. El béisbol, está donde mismo; faltas de nuevos clubes y escases de material de juego, además de ser éste muy caro.

MAL EN BOXEO. — La natación y el waterpolo siguen estancados por la falta de piscina. Como es sabido, la entidad que dirige los destinos de este deporte logró reunir una suma de más de dos millones de pesos que fueron invertidos en la construcción de una alberca, pero, como esta suma no alcanzó, ahí está a medio construir, y con el peligro evidente de deteriorarse cada día más. El fútbol, en manos del Club Náutico Antofagasta, sigue adelante, pero por lo caro de este deporte, que debiera ser tan popular en el país, no nacen nuevos clubes por lo que prácticamente no hay.

ASOCIACION F. V. E.

La Asociación de Deportes de la Fundación de Viviendas de Emergencia, F. V. E., hace saber a los clubes de pueblos vecinos, que las notas que envíen a la entidad, deben ser dirigidas al señor Federico Silva B., calle Moneda N.º 1148.

HOMERO AVILA S.

Buena marca de Julve

ARICA. — Procedente de Lima y de paso para Buenos Aires, estuvo en esta ciudad el atleta peruano Eduardo Julve, campeón sudamericano del lanzamiento del disco. En su brevísima estadía en Arica, se dio tiempo para ir al Estadio, donde practicó durante 45 minutos. Regularmente lanzó sobre 46 mts., superando el registro que puso hace poco en el torneo de selección de Lima, donde venció a Consigliero con 45,45 metros. En el entrenamiento, Julve fue acompañado por el atleta internacional Edmundo Zúñiga, quien conserva intactas sus condiciones que lo convierten en tiempo al título de campeón chileno. — (HUMBERTO CROSA, corresponsal).

IRIS VERDUGO, CAMPEONA

Bastantes discusiones provocaron y siguen provocando las modalidades tan personales de tomar la paleta de ping pong. Unos alegan que es preferible practicar el sistema "clásico" y otros el "lapicero". Sin embargo, en el transcurso de tantos campeonatos se pudo observar que ambas fórmulas dieron resultados y hasta halagadores, por cuanto unos obtenían títulos de una forma y otros de la otra. Un caso auténtico lo manifiesta IRIS VERDUGO ENCINA, campeona sudamericana y sucesora del club Magallanes, quien concursó en el último torneo continental efectuado en Uruguay. La joven campeona no obstante practicar el "lapicero" reconoce que es superior el estilo "clásico", pero que lo hallo más difícil y el jugador se demora mucho en progresar.

Fue provechosa la jira que hicieron al país los jugadores sudamericanos de Paraguay y Uruguay, nos dijo Iris Verdugo. Los jugadores europeos nos dejaron bastante enseñanzas porque son elementos muy experimentados y que han enfrentado a campeones mundiales.

—Cuáles son los mejores jugadores que ha visto?

—Entre los chilenos, Manuel González, un joven del club Pérgola que tiene mucha porvenir. Luego, entre las mujeres, considero a María Zamora de Valparaíso, aunque últimamente no actúa. En cuanto a los extranjeros de Sudamérica, el más técnico y de mayor calidad, es indudablemente el brasileño Hugo Severo.

Iris Verdugo que empezó a practicar este deporte en el Club Comercio Atlético, Luce varios títulos continentales: campeona individual en Montevideo, vicecampeona sudamericana en doble mixto y doble femenino y además, por equipos. Ha actuado también en Brasil y Santiago en competencias internacionales y ahora se apresta para concursar a Lima en septiembre próximo, para cuyo efecto se adiestra diariamente.

competencia que lo haga progresar más rápidamente. El básquetbol femenino, sigue a la vera del masculino, trabajando incansablemente, pero el medio no logra adentrarse en esta rama del baloncesto. En deporte escolar, tanto en secundaria como en primaria, resulta indudable como es debido por falta de dirigentes capaces y entusiastas. Esto se notó en forma especial en el secundario, que en años anteriores ha estado en el primer plano del deporte de Antofagasta. Por último, el boxeo, se encuentra estancado y con miras de bajar más aún. Falta de clubes bien organizados, carencia de dirigentes y el profesionalismo entre los mal llamados aficionados, son los enemigos principales del viril deporte. También hay que mencionar la falta de entrenadores capaces y bien preparados que sepan guiar física y moralmente a los muchachos que se inicien en su práctica. El punto negro de esta actividad en la temporada pasada, se encuentra en la desgraciada temporada profesional que se realizó en forma que hasta ahora no ha sido aclarada y que tuvo como epílogo la pelea Reyes-Gutiérrez, pugil que en menos de un mes se cotejaron tres veces con el mismo resultado: Gutiérrez perdió por KO.

NECESIDADES. — En cuanto a las necesidades del deporte de Antofagasta, son las siguientes: ampliación del actual estadio, que es chico e incomodo; construcción del velódromo; terminación de la piscina y otorgar un préstamo a los clubes de básquetbol para que terminen sus canchas. Cabe mencionar aquí que de doce clubes que forman la entidad cestera, nueve de ellos poseen sus canchas Rencort, Sokol, Ctexex y Velocidad, tienen sus estadios en construcción y necesitan que el Estado los ayude con ese préstamo a largo plazo que les permita terminar sus obras, que irán en beneficio de la juventud y de la comunidad. También debe verse la posibilidad de nuevas visitas de entrenadores de la capacidad de Malenell y Davidson, cuyas tareas beneficiosas nadie puede desconocer.

Antes de finalizar, debo anunciar que el Consejo de Deportes de Antofagasta se encuentra abocado a la realización del segundo Congreso de Consejos Locales de todo el país, con el fin de estudiar y llegar de una vez por todas a soluciones prácticas del problema deportivo de todo el país. Por los preparativos hechos es de esperar que este torneo de dirigentes lleve su objetivo para dar solución al agudo problema deportivo de provincias.

MOTOCICLISMO

LONDRES (UPI). — La gran carrera de motocicletas que tendrá lugar en São Paulo, Brasil, puede que desempeñe un papel importante para atraer a los Estados Unidos y Rusia, al seno de la Federación Nacional de Motociclismo.

Esa es al menos, la opinión que prevalece en los círculos deportivos.

Entre los motociclistas que vienen hacia Brasil, figuran algunos de los más famosos del mundo, y la demostración que harán en São Paulo será observada con enorme interés por la afición de los países que están dentro y fuera de la Federación Internacional.

El diario "Evening Standard" informa que los rusos ya están haciendo gestiones para afiliarse al organismo internacional, y agrega que también los deportistas en los Estados Unidos "sin duda" observarán con interés la próxima competencia en Brasil".

"Si la carrera del Brasil tiene éxito, dice el diario, puede que surjan gestiones para que una competencia similar se realice en los Estados Unidos.

Señala que las máquinas de 750 cc., con válvulas al costado son las utilizadas actualmente por la mayor parte de los motociclistas de los Estados Unidos. Agrega que esas máquinas tienen éxito en carreras dentro de los Estados Unidos, pero no tendrían la más ligera oportunidad de triunfar en competencias internacionales.



DESAFORTUNADO ha estado el equipo de "Luquefio", campeón de Paraguay, en su actuación en la Copa "Montevideo". Hasta la fecha no ha ganado ningún partido y en contraste, ha sufrido algunas derrotas con score abultado. Esta nota gráfica corresponde al encuentro que perdió por un gol contra cero frente al elenco de Norrköping, uno de los mejores del fútbol sueco. La acción se desarrolló frente a la villa europea, cuya arquero ha logrado hacerse de la pelota cuando se insinuaba peligrosamente un delantero paraguayo. (Foto de "Acción", de Montevideo, por gentileza de Jacobo Dresler).

HABLA ALEJANDRO PARRO.

MUY CONFORME

Presidiendo la delegación de Mariscal Sucre de Lima viene el señor Alejandro Parro del Valle, titular de la entidad limeña. Refiriéndose al debut de su equipo en canchas chilenas, el señor Parro del Valle, declaró: "La actuación de Sucre me ha dejado conforme, pese a la derrota. El Seleccionado chileno —agregó— juega un fútbol de evidente calidad, alcanzando un triunfo justificado. Entiendo que el partido agrado a los aficionados, ya que la lucha fue interesante, con momentos de jerarquía y, por sobre todo, constituyó una expresión de auténtica fraternidad deportiva. Más que el triunfo, por ambos lados, hubo deseos de hacer las cosas bien, en forma correcta, que es lo que más interesa en deporte. Ahora solo confío en que la revancha del miércoles asuma idénticas características y tengamos oportunidad de presenciar un partido aún superior".



UNA CAMPANA que bien puede calificarse de extraordinaria, cumplió el equipo del Club San Pablo Amatuer de Santiago. Sobre un total de 18 encuentros, ganó 15, empató dos y perdió uno. Ya antes, en 1950, había sido campeón en invicto. La labor de su delegada resultó determinante. Sergio Hernández fue el título de rector. En el grado aparecen de pie, de izquierda a derecha: Rubén Muñoz, Guillermo Hernández, Ricardo Orvaldo, José Machuca, Rogelio Bustos y Juan Arias; hincados: Sergio Hernández, René Alvar, Humberto López, José Alvear y Carlos Ferri. El cuadro de Santos Aybar juega esta tarde, a las 17 horas, en el Estadio Municipal de La Cisterna, enfrentando a Olímpico, campeón de esa comuna.

EN EL GIMNASIO DE LA FEDERACION.

AJETREO PUGILISTICO

El gimnasio de la Federación se hallaba totalmente lleno de pugilistas de todas las categorías cuando, sorpresivamente, uno de estos días, fuimos a la amplia sala de San Francisco 610. Se notaba un ambiente desorganizado y elástico. Los pugilistas por trabajar a conciencia, mientras otro grupo se pletoraba las camarines, unos vestiéndose para regresar a sus hogares y otros atándose para iniciar su preparación.

Obvio es decir que todo el local se hallaba impregnado de ese clásico olor a salicilato, alcohol y ingredientes que habitualmente se necesitan para los mazazos y aplacar los dolores musculares que provocan los ejercicios. No obstante, pude observar que si bien es cierto que el gimnasio ofrece algunas comodidades, carece de algo muy importante cuando se trata de locales cerrados, máxime cuando estamos en un periodo de mayor actividad boxística y el gimnasio se vuelve lleno.

Nos referimos a la escasa ventilación. Los boxeadores necesitan respirar aire y llenar sus pulmones con oxígeno puro.

La época misma, tan calurosa, contribuye al malestar que se advierte en un local cerrado, de poca ventilación.

Felizmente, esta deficiencia resulta fácil de subsanar, siempre que se adopte una resolución determinante, sin pruebas ni preámbulos.

GRAN AJETREO — La labor de los entrenadores es ardua, por cuanto deben atender y controlar la preparación de dos, cuatro y hasta seis boxeadores casi simultáneamente, tomando el tiempo de los rounds que trabajan, corrigiéndoles y enseñándoles, además, la aplicación de golpes y quites.

Carios Silve y el peruviano Luciano Carrillo, entre los profesionales. Luego, entre los aficionados, se adiestran Pernambuco do Maikosky, Pacífico Campos (que debutará próximamente), Daniel Reinoso, Hernán Selva, Humberto Marín, Edgardo Larra y Oliverio Silva, entre los más conocidos. Otro grupo entrena por la mañana a las 11 horas. Los que prefieren la noche, con Abelardo Siza, Oscar Ríos, Luis Puentelba, Rolando Marchant, Julio Iuffi, Carlos Navarrete y Manuel Castillo.

Todos los pugiles nombrados son atendidos por sus respectivos entrenadores, cuyo grupo lo forman Sabino Villarroel, Raúl Villalón, Oscar Glaverini, Luis Hernández, Samuel Rivera, Ricardo Cates, Sergio Roa y Angel Sáenz. Delegados ante la Asociación de Pútbol de Quinta Normal, señores Gustavo Zubriga y Florencio Azocar, titulares y suplementos.

Carlos Silve y el peruviano Luciano Carrillo, entre los profesionales. Luego, entre los aficionados, se adiestran Pernambuco do Maikosky, Pacífico Campos (que debutará próximamente), Daniel Reinoso, Hernán Selva, Humberto Marín, Edgardo Larra y Oliverio Silva, entre los más conocidos. Otro grupo entrena por la mañana a las 11 horas. Los que prefieren la noche, con Abelardo Siza, Oscar Ríos, Luis Puentelba, Rolando Marchant, Julio Iuffi, Carlos Navarrete y Manuel Castillo.

Todos los pugiles nombrados son atendidos por sus respectivos entrenadores, cuyo grupo lo forman Sabino Villarroel, Raúl Villalón, Oscar Glaverini, Luis Hernández, Samuel Rivera, Ricardo Cates, Sergio Roa y Angel Sáenz. Delegados ante la Asociación de Pútbol de Quinta Normal, señores Gustavo Zubriga y Florencio Azocar, titulares y suplementos.

Lo tiene el club

"Vasco da Gama"

En EE. UU. se elogia esta moderna piletta

RIO DE JANEIRO (Especial para LA NACION). — Eloriosos comentaristas han vertido, a su regreso a los Estados Unidos de Norteamérica, la delegación de nadadores de ese país que fué invitada especialmente a la inauguración del gigante Estadio de Natación del Club de Regatas Vasco da Gama, respecto a la imponente arquitectónica, belleza artística y bondades técnicas de dicho recinto acuático, incuestionablemente hoy por hoy —a juicio de los cracks estadounidenses— uno de los mejores y más grandes del mundo.

Durante dos noches, los campeones internacionales de natación de los Estados Unidos, Francia, Japón, Argentina y Brasil compitieron en ese nuevo monumento del espíritu deportivo brasileño. Desde 1927, en que se construyó el famoso estadio de fútbol de São Januário en Río de Janeiro, no se había erigido —en el terreno de los deportes— nada que pudiera igualarse a esta obra.

NI EN LOS ESTADOS UNIDOS. — Y a este respecto, nadie ha podido sonar más grato a los oídos de los brasiles, que los comentaristas hablan de las violencias, pero éstas, en algunos casos como el que se produjo en Chicago entre los equipos de "Sparta" y "Viking", se consideran una prueba. En el encuentro entre el Vasco da Gama y el "Sparta", el portugués Walter James, del "Sparta", golpeó violentamente a su antebrazo en la cara, después de controlar la pista. El encuentro terminó con el triunfo de los "Viking".

NI EN LOS ESTADOS UNIDOS. — Y a este respecto, nadie ha podido sonar más grato a los oídos de los brasiles, que los comentaristas hablan de las violencias, pero éstas, en algunos casos como el que se produjo en Chicago entre los equipos de "Sparta" y "Viking".

Después de un completo estudio, desde los vestidores hasta las 34 lámparas "General Electric" de 1.000 vatios cada una, sumergidas en la piscina para dotarla de una iluminación perfecta, Mr. Johnson —jefe del equipo— dirigiéndose a sus muchachos: "No cabe la menor duda que no tenemos nada en nuestro país que se pueda comparar a ésto. Jamás he visto una instalación mejor en ninguna parte, ni siquiera en el Estadio Olímpico de Helsinki. No se puede encontrar un aliciente mejor para batir records".

CON FONDOS DEL CLUB.

— El portavoz del equipo de Estados Unidos quiso saber si la construcción del estadio había sido financiada por el Gobierno brasileño y quedó asombrado cuando se le informó que había sido edificado por el Club Vasco da Gama con sus propios recursos y un costo superior a los diez millones de cruzeiros chilenos, es decir 50 millones de pesos chilenos.

El estadio se compone de cuatro piscinas, incluyendo la piletta olímpica que mide 50 metros de largo por 25 metros de ancho, dotada de 11 andamiantos y de una profundidad uniforme.

La segunda piscina está destinada exclusivamente a los saltos ornamentales. Su tamaño es de 14 por 14 metros y tiene una profundidad de 5 metros. Dos trampolines, uno de 1 metro y otro de 3 metros de altura, han sido instalados en sus plataformas para saltos de 5, 7 y 10 metros de altura. A la plataforma superior se sube en ascensor.

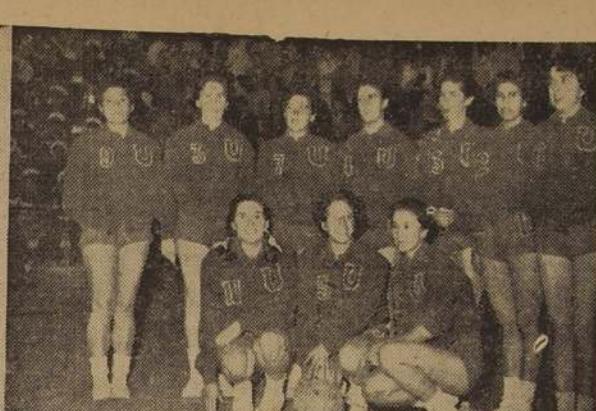
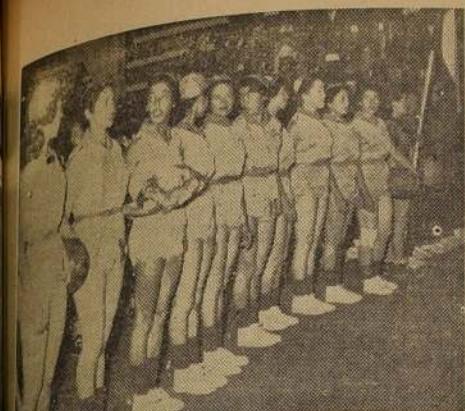
Las otras dos piletas menores son para uso exclusivo de los niños y los principiantes.

El estadio tiene una capacidad de 20.000 personas y se piensa comprar más terreno colindante con el objeto de ampliar su capacidad.

En las piscinas se han instalado las más modernas maquinarias para acondicionar y filtrar el agua. En las 24 horas se pueden purificar 50 millones de litros de agua, cantidad que resulta suficiente para cubrir las necesidades de una población de 75.000 habitantes.

Club "Aguirre Cerdá"

La nueva directiva elegida por la asamble



BASQUETBOL FEMENINO — Todo un éxito ha constituido para el baloncesto porteño la organización en su cancha cerrada del Fortín Prat del XII Campeonato Nacional de Básquetbol Femenino, torneo en el cual se hacen presentes los equipos seleccionados de once Asociaciones de norte a sur de la República. En el grabado, a la izquierda, correctamente formado, antes de dar comienzo a su encuentro con Tomé, se ve al equipo de San Bernardo, team que, tras porfiada resistencia, cayó estrechamente vencido por un doble y un tiro libre ante el calificado elenco de la vicescampeona mundial, Ondesima Reyes. A continuación, una escena de este último cotejo y, a la derecha, el técnico cuadro de la Universidad de Chile que viene en magnífica forma, a Puento Alto, por 51 a 35, minimándose con Santiago, actual campeón de Chile, como uno de los más serios aspirantes al Campeonato de 1954. Forman en la escuadra estudiantil: Carmen Camazón, Luz Silva, Irma Pizarro, Yola Trincado, Sonia Pizarro, Hilda Ramos, Ruth Lamperain, Martha Solis, Iris O'Kingston y Nena Leixelard.

TIRO AL BLANCO

El Club Fusileros de Chile pondrá término a sus actividades con un campeonato interno para todas las categorías y que se efectuará hoy en los stand de El Estadio Municipal. Simultáneamente con esta competencia interna, se efectuará la segunda rueda del torneo en disputa de la "Copa Departamento de Deportes", que está concetrado en Viña del Mar, en la cual cada institución se hará representar por 20 fusileros. Cada participante de acuerdo con las bases, disparará 10 veces válidas, más uno de tiro opcional, sobre blancos colocados a 200 metros.

Por la tarde, en la sede del club, se repararán los premios a los vencedores, cuyos premios han sido donados por el comandante del Ejército, general señor Enrique Franco; general señor Guillermo Márquez; coronel señor Jorge Zamorano; Asociación Provincial de Tiro; miembros honorarios y directores del club. Terminada la repartición de premios, se efectuará la trasnación del mando a la nueva directiva.



PISTA QUE DEBE ARREGLARSE

El atletismo siempre ha deparado gratas satisfacciones a nuestro país en el campo internacional. Sin embargo, es uno de los más olvidados y al que menos atención y la del Estadio de la U.C. no hay otras donde practicarlo. Hubo un interclubes entre Stade Francais y la U. Católica en la cancha del primero. Y los defensores de ambos emblemas tuvieron que tener una enorme dosis de amor propio y temeridad para poder competir. La pista de "cross-country" que para pruebas de velocidad. He aquí la llegada de los 400 mts. planos ganado por Segundo Peña, de la U.C., en 51"10. Fáclle es advertir en la foto lo primitivo del terreno. Y pensar que hasta hace unos pocos años, la pista del estadio galo era una de las mejores de Santiago.

SI GANA EL VIERNES A RIZZO.

Silva peleará en Buenos Aires

Su primera presentación, después de derrotar a Mario Salinas, en la pelea por el título, cumplirá el viernes próximo el campeón de Chile de peso liviano, Carlos Silva. El joven boxeador tendrá un compromiso de evidente riesgo, ya que su rival es el argentino Armando Rizzo, pugilista avezado, de juego difícil y que viene de caer derrotado ante Manuel Castillo.

La ocasión es bastante propicia para tener una pauta respetuosa a las posibilidades futuras de Silva. Boxeador bisono todavía, de experiencia escasa, fácil es presumir que encontrará dificultades para conducirse ante un hombre escudriñado como Rizzo, que ha cumplido actualmente.

PRUEBA AUTOMOVILISTICA.

VIÑA - PUERTO MONTT

La tradicional carrera de apertura de la temporada automovilística por carreteras sufría este año una importante modificación: en lugar de ser largada desde Puerto Montt, esta vez la partida será dada desde el norte hacia el sur, teniendo por meta la capital de Llanquihue. Y con una pequeña modificación extenderá la prueba se iniciará en Viña del Mar, para terminar en Puerto Montt.

De esta manera, se ha dado favorable acogida a un sentido de los pilotos participantes. Con ello, se ha evitado que los voluntarios incurran en los ingentes gastos de traslado de sus automóviles, camionetas de alquiler, auxiliares y mecánicos hasta Puerto Montt.

La prueba se iniciará el 18 del mes en curso en Viña del Mar, por primera etapa inicial Santiago. Luego seguirá por la ruta de Valparaíso y Talca, donde habrá una neutralización especial y se realizará por mitad del primer tramo Concepción. La segunda etapa iniciará en esta última ciudad, para tener por meta Temuco y las principales ciudades, entre otros puntos, por Florida, Yumbel, Los Angeles y Angol. Finalmente, después de un día de descanso en la capital de la Frontera, los corredores largarán desde el día 21 en demanda del último tramo de la prueba, que si por sub-etapas con neutralizaciones especiales, las ciudades de Valdivia y Osorno.

Una disposición de los reglamentos de este verdadero Gran Premio del Sur, la competencia estará reservada exclusivamente para pilotos chilenos y extranjeros residentes en el



SU SEGUNDA CHANCE — De muchos antecedentes y prestigio venía precedido el peso ligero argentino Armando Rizzo, cuando enfrentó en su primer cotejo en Santiago a Manuel Castillo, campeón pluma de Chile. Pero no convenció. El hombre demostró dominar a fondo todos los secretos del ring, ser bastante hábil y experimentado, pero nada más. Su estilo fue más bien negativo; no asumió jamás la ofensiva y desclució el encuentro. Según él, lo afectó el clima, y pidió una nueva chance para demostrar lo que vale. Y se la han dado. Su rival será ahora Carlos Silva, campeón nacional liviano. Frente al talquino, veremos el viernes próximo lo que esta vez puede rendir el transandino. Puede rehabilitarse.

9 ASOCIACIONES DE REMO. — **Campeonato Nacional** — El 8.º Torneo Nacional de Remo amateur que se efectuará el próximo domingo en Valparaíso, contará con la participación de tripulaciones de nueve Asociaciones del país: Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Constitución, Talcahuano, Concepción, Valdivia y Puerto Montt. Han preparado a su mejor gente la que aparte de aportarse para lograr la mejor ubicación, se superarán para obtener el derecho a intervenir en la selección nacional que se hará en Valdivia, para determinar el equipo que irá al Sudamericano de Río de Janeiro.

Ya han arribado a Valparaíso varias tripulaciones de provincias. Constitución, Puerto Montt, Concepción y Talcahuano, han llegado dispuestos a imponerse sobre la Asociación porteña, quien celebra en breve el 52.º aniversario de su fundación.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una lucha a Valdivia, campeón durante siete años consecutivos, quien nuevamente aparece como uno de los más capaces del torneo nacional.

Los porteros no ocultan sus deseos de dejar el título en sus manos. Se han preparado entusiastamente para ofrecer una

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

SOLICITA ALZA DE TARIFAS

La Compañía Chilena de Electricidad Ltda., concesionaria del servicio público eléctrico en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, ha solicitado del Supremo Gobierno la aprobación del siguiente pliego provisional de tarifas, con el fin de financiar los mayores gastos de explotación.

PLIEGO PROVISIONAL DE TARIFAS

A.—PLIEGO DE TARIFAS PARA LA VENTA DE ENERGIA Y CONDICIONES DE APLICACION DE LAS MISMAS

A.1 TARIFA NORMAL PARA SERVICIOS RESIDENCIALES

Se aplica a cualquier clase de consumos de carácter residencial en casas o departamentos destinados a habitación, aún en caso de que alguna pieza esté destinada a oficina comercial o pequeño negocio de quienes habitan la casa; pero siempre que predomine el consumo de carácter "residencial". Aplicable también a residencias colectivas de carácter no comercial, como ser conventos, cuarteles y asilos de beneficencia.

Tarifa.

\$ 1.50 por kilowatt hora si el consumo en el mes no excede de 12 kwh.

\$ 2.45 por kilowatt hora por los primeros 30 kwh., si el consumo del mes excede de 12 kwh.

\$ 5.60 por kilowatt hora en exceso sobre los primeros 30 kwh. en el mes.

Cargo mínimo por consumo en cada mes.

\$ 10.00 si sólo hay cargas de alumbrado y pequeños artefactos de una potencia individual no superior a 1 kw, y no más de 3 kw. en conjunto. Si la carga en artefactos excede de la antes indicada, al mínimo mensual de \$ 10.— se agregarán los mismos cargos de \$ 52.— y de \$ 26.— por kw conectado en calefacción, motores y otros artefactos que figuran en el cargo fijo mensual de la tarifa A.2.

A.2 TARIFA OPTATIVA PARA SERVICIOS RESIDENCIALES:

Aplicable a los mismos consumos definidos en A.1, pero bajo la condición de que el consumidor que se acerca a ella deberá hacerlo por un plazo mínimo de un año; en el entendido de que, si este pliego de tarifas fuere modificado antes del término de este plazo, el consumidor quedará en libertad de decidir lo que más le convenga dentro de las disposiciones del nuevo pliego.

Tarifa: Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo fijo mensual:

\$ 26.70 por pieza destinada a habitación, pero no menos de \$ 106.80 por casa o departamento independiente.

\$ 52.00 por kw. o fracción de kw. de elementos para la calefacción, ya sea que se utilicen directamente en radiadores o por medio de calderas de calefacción central u otro sistema, y siempre que la carga total en estos elementos excede de 1 kw.

\$ 26.00 por kw. o fracción de kw. en cocinas y calentadores de baño destinados sólo a la casa habitación, en exceso sobre 8 kw. en cocina y sobre 3 kw. en calentadores. Si ambos artefactos pueden usarse simultáneamente, la carga del calentador se considerará como exceso aun cuando la misma no alcance a los 8 kw.

\$ 5.00 por m². o fracción de la superficie destinada a oficina o negocio.

b) Cargo por energía:

\$ 3.05 por kilowatt hora.

Cargo mínimo por consumo: El cargo fijo mensual (a).

Número de piezas:

Se entenderá por piezas destinadas a habitación, aquellas que no lo estén para oficina comercial o negocio. Para los efectos del cómputo del número de piezas no se contarán como tales: pasadizos de entrada y de circulación interior; piezas de baño y de lavatorio; closets, reposteros. Tampoco se considerarán despensas, bodegas de acceso ocasional y garajes.

A.3 TARIFA NORMAL PARA SERVICIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

Se aplica a consumos de alumbrado y de establecimientos comerciales; en oficinas y talleres, en establecimientos industriales y en pasillos y servicios generales de edificios de departamentos aun cuando éstos se destinan a habitación.

Es aplicable también a consumos de motores y artefactos de cualquier potencia, si el consumidor no desea acogerse a otra tarifa de este pliego que pudiera serle aplicable.

Se aplica también a hoteles, clubs, clínicas, internados, casas de pensión y establecimientos similares.

Tarifa: \$ 5.70 por kilowatt hora.

Cargo mínimo mensual por consumo: \$ 57.00 más los mismos cargos de \$ 52 y de \$ 26 por kw. conectado en calefacción, motores y artefactos que figuran en el cargo fijo de la tarifa A.4.

A.4 TARIFA OPTATIVA PARA SERVICIOS COMERCIALES

Aplicable a consumos en oficinas y establecimientos comerciales; en oficinas de profesionales; en hoteles, clubs, clínicas, internados, casas de pensión y establecimientos similares, bajo la condición de que el consumidor que se acerca a ella deberá hacerlo por un plazo mínimo de un año, en el entendido de que, si este pliego de tarifas fuere modificado antes del término de ese plazo, el consumidor quedará en libertad de decidir lo que más le convenga dentro de las disposiciones del nuevo pliego.

A.5 TARIFA NORMAL PARA FUERZA MOTRIZ EN SERVICIOS COMERCIALES O INDUSTRIALES. HASTA 50 KW. CONECTADOS

Se aplica no sólo a consumos de motores, sino que también a otras aplicaciones de la energía que forman parte de procesos industriales, como ser electrólisis, galvanoplastia, soldadura eléctrica, calentamiento de recintos (pero no calefacción de oficinas u otros locales no destinados al proceso mismo de elaboración).

Se aplica también a instalaciones para aplicaciones médicas (Rayos X, ultravioleta, diatermia, etc.); a equipos para impresión o proyección de fotografías, siempre que tengan una potencia conectada de más de 3 kilowatts; a equipos de radio comunicaciones y de centrales telefónicas y telegráficas también de más de 3 kw. conectados.

Esta tarifa no se aplica a hornos, que caen bajo tarifa A.9 o A.7.

Tarifa:

\$ 26.00 al mes por kw. conectado, más \$ 2.65 por kilowatt hora consumido en el mes.

Cargo mínimo por consumo: \$ 26.00 al mes por kw. conectado.

A.6 TARIFA NORMAL PARA FUERZA MOTRIZ EN SERVICIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES. MAS DE 50 KW. CONECTADOS

Aplicable a los mismos consumos definidos en A.5.

Tarifa:

\$ 40.00 al mes por kw. de demanda máxima, pero no menos de \$ 800. más

\$ 2.27 por kilowatt hora consumido en el mes.

A.7 TARIFA OPTATIVA PARA SERVICIOS INDUSTRIALES

Aplicable a los consumos que se indican más adelante, bajo la condición de que el consumidor que se acerca a ella deberá hacerlo por un plazo mínimo de un año; en el entendido de que, si este pliego de tarifas fuere modificado antes del término de ese plazo, el consumidor quedará en libertad de decidir lo que más le convenga, dentro de las disposiciones del nuevo pliego.

Cubre consumos industriales de la energía, no sólo en fuerza motriz, sino que también en otras aplicaciones que formen parte del proceso de elaboración, como ser electrólisis, galvanoplastia, soldadura eléctrica y otras aplicaciones térmicas. Se excluyen, sin embargo, los hornos eléctricos, menos que el suministro para estos se interrumpa, diariamente, por un período de 5 horas a las horas de máxima demanda del sistema; para este efecto, deberá disponerse de un interruptor automático, proporcionado por el consumidor, de un tipo aprobado por la Compañía, accionado por un reloj proporcionado por ésta última.

La tarifa cubre también los consumos de alumbrado y de calefacción de talleres, oficinas, bodegas y demás dependencias que formen parte integrante y necesaria de la industria.

En los consumos que se hagan bajo esta tarifa no se podrán incluir consumos de casas habitación ni otros que no correspondan a los anteriores enumerados, aun cuando ellos se efectúen en locales ubicados dentro del recinto de los establecimientos en que funcionan las industrias; en consecuencia, tales servicios, si existieren, deberán independizarse para poder facturárselos separadamente con las tarifas que les correspondan.

Tarifa: Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por demanda máxima:

\$ 90.00 al mes por cada uno de los primeros 100 kw. o fracción de kw. de demanda de facturación, más

\$ 65.00 al mes por cada kw. o fracción de kw. en exceso sobre los primeros 100 kw. de demanda de facturación.

b) Cargo por energía:

\$ 2.50 por cada kilowatt hora consumido en el mes.

Cargo mínimo por consumo: El cargo por demanda máxima que corresponda, según la tarifa, pero no menos de \$ 1.800.

A.8 CONSUMOS COMBINADOS EN FAE-NAS AGRICOLAS

Para estimar la demanda máxima en instalaciones menores de 50 kw se sumará a la potencia conectada en alumbrado, la demanda del resto de la carga, estimada de acuerdo con la siguiente tabla:

agricolas conectadas a las líneas de alta tensión de la Compañía por intermedio de transformadores de propiedad de los clientes. La energía se medirá en baja tensión.

Tarifa: Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo fijo mensual:

\$ 50.00 por KVA o fracción de KVA del transformador.

b) Cargo por energía:

\$ 4.45 por kwh. por los primeros 5 kwh. por pieza en cada casa o departamento con 3 piezas o más;

\$ 2.55 por kwh. por el resto del consumo mensual, o por todo el consumo si no hubiere habitaciones a que fuere aplicable el primer block.

Cargo mínimo por consumo: El cargo fijo mensual (a).

Número de piezas: Para los efectos del cómputo del número de piezas en las casas o departamentos destinados a habitaciones, no se contarán como tales: pasadizos de entrada y de circulación interior, piezas de baño y lavatorio, closets, reposteros. Tampoco se considerarán despensas, bodegas de acceso ocasional y garajes.

Capacidad del transformador: Para los efectos de la tarifa se tomará como capacidad del transformador la indicada en la placa del mismo, o la que, en caso de duda, determine la Compañía, pero no menos del 80% de la carga conectada, en kilowatts.

En caso de que un transformador sirva a varios clientes o que el suministro se haga excepcionalmente en baja tensión, se tomará como capacidad en KVA del transformador, el 80% de la carga conectada en kw en la o en las instalaciones del o de los clientes.

B.5 Suministros en alta tensión.

Si el suministro se hace desde las líneas de transformadores de la Compañía por intermedio, éste tendrá derecho a los siguientes descuentos en las facturas mensuales:

Los valores de la demanda máxima que se aplique esta tabla considerarán como motor para los efectos de la tarifa, en forma que la demanda máxima estimada no sea en ningún caso menor que la potencia del motor de artefactos más grande, o que el 80% de los artefactos más grandes, o que el 80% de los motores o artefactos más grandes.

B.6 Suministros en alta tensión.

Si el suministro se hace desde las líneas de transformadores de la Compañía por intermedio, éste tendrá derecho a los siguientes descuentos en las facturas mensuales:

10 por ciento en el cargo por demanda máxima, ya sea que el medidor se coloque en el lado de alta o de baja tensión del transformador, y

3 por ciento en el cargo por energía, sólo en el caso en que el medidor se coloque en el lado de alta tensión.

Sólo facultativo para la Compañía colocar el medidor en el lado de alta tensión del transformador.

Si en el total de energía registrada en el transformador la parte proviene de consumos de los clientes, no es aplicable la tarifa que se aplica al medidor general, deberán medirse separadamente por medio de remarcadores en la tensión para facturárselos de acuerdo con las tarifas que les correspondan.

Tales consumos, aumentados en 3 por ciento, se descontarán de los kwh. registrados en el medidor general.

B.7 Impuestos y recargos:

Así se aplicarán los impuestos y recargos que correspondan según contrato aprobado por la Comisión de Energía.

En cada factura mensual se agregará un cargo por arriendo de medidores de:

\$ 3.— en servicios residenciales bajo tarifas A.1 y A.2.

\$ 5.— en los demás servicios.

Si es necesario colocar más de un medidor o medidores polifásicos, debido a la magnitud de la carga o a que las características de ella así lo exigen, este cargo se aplicará por cada fase o polo de cada medidor.

Se agregarán, además, los siguientes cargos adicionales en los casos que se indican:

a) Medidores en baja tensión:

En instalaciones de más de 75 kw por arriendo de transformadores de corriente, al mes \$ 150.—

b) Medidores en alta tensión:

En instalaciones bajo techo, por arriendo de los transformadores de corriente y de potencial, al mes \$ 600.—

En las instalaciones a la intemperie, por arriendo del equipo de medida, al mes \$ 1.000.—

B.8 Disposiciones comunes a las tarifas antes detalladas.

B.1 Arriendo de medidores

En cada factura mensual se agregará un cargo por arriendo de medidores de:

\$ 3.— en servicios residenciales bajo tarifas A.1 y A.2.

B.2 Factor de potencia

Las facturas que se emitan por consumos hechos en instalaciones cuyo factor de potencia medio sea inferior a 0.90, se recargarán en los porcentajes siguientes, por cada centésimo que descienda el valor de dicho factor de potencia bajo el límite indicado:

C.1 Empalmes.

Los empalmes serán ejecutados por la Compañía con cargo a los clientes, a precios equivalentes al costo de los empalmes realizados en 20 por ciento. Estos precios se fijan periódicamente por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas.

La Compañía podrá cobrar por alquiler de posiciones fuera de las zonas urbanas y en mayor tiempo que, dada la distancia, se quieran estas operaciones, y, además, para movilización en caso de que ésta sea proporcionada por el cliente.

C.2 Reconexión de instalaciones interiores.

a) Reparación de fusibles de empalmes utilizados en el servicio.

Junto con fijarse en la forma anterior los precios de los empalmes, se fijarán para la reposición de los servicios que hubieren sido suspendidos por pedido del consumidor. Se considerará que ésto es el precio de los materiales más de 100 por ciento, y, además, gastos de personal y movilización dentro y fuera de las obligatorias.

b) Reparación de servicios suspendidos.

La Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, determinará también, particularmente, como en los casos anteriores, los precios para la reposición de los servicios que hubieren sido suspendidos por pedido del consumidor. Se considerará que ésto es el precio de los materiales más de 100 por ciento, y, además, gastos de personal y movilización dentro y fuera de las obligatorias.

C.3 Ajuste eventual de los precios puestos en este pliego en caso de que la Compañía deba adquirir divisas a un tipo de cambio que no sea el establecido en el pliego.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO
DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Pacifico 45 Rinito 47
Rocio 48 3 Chiflones 46
Nitida 47 Cholo 45



SEGUNDA SERIE
Al Capone 50,5
Truman 57 Harrison 50,5
Ardilla 56 Dingo 47
Mata 56 R. Hood 47
Galon 53,5 San Tropes 45
Barcelones 53 Crepusculo 46
Amy 52,5 Abadan 45,5
Uribarri 52 Nebuloso 45
Mirasi 51

TERCERA SERIE
H. Viejo 55 Lorenzo 51
Averedo 54,5 Sea Liffs 51
Perez 54,5 Basilio 50
Perez 55 Planeta 49
A. Seguro 54 Invicta 49,5
Belcha 53,5 Nolascos 45
Chansonette 53 Mataveri 45
Lacer 51 La Belle 46

CUARTA SERIE
Rialto 54 Plaza 50
Gyal 53 Old 50
Lagarto 53 Felipe II 49
Ardilla 52 Maravillas 49
Prodigioso 52 Faicari 49
Españolito 51 Baronet 48
Querido 51 R. Fresco 48

QUINTA SERIE
M. Recorrido 54,5 Corvettino 50
Gibon 53 Gibon 50
Graz Lord 53 Guernica 50
El Morrocho 52 La Cabrita 50
Gia Boy 52 Promision 50
Noticiero 51 Dafina 49,5
Polid 51 Vizcaya 48

SEXTA SERIE
Bronce 57 Penigera 50,5
Hammon 57 Pachico 49,5
Varoli 56,5 Primoroso 50
Aldante 52 Aviador 47
Gingerbread 52 Garitito 45
Quemarilla 56 Locario 43
Vasil 55 Qué Feliz 45

CARRERAS CONDICIONALES
PREMIO ALICIA 1.200 METROS

SERIE A—
Burdel 56 Jules 55
Chacara 53 Portland 55
Carmela 50 Gitana 50
Lumière 47 Jum 50
Nidal 47 Irak 49
Alegre 46 Ya 49
Algarrobal 46 Portuquiza 46
San Blas 46

PICTARO 1.100 metros.
Handicap 54 a serie 51

Corazon Loco 49

Chacara 48

Charm 47

El Lugar 49

Molone 49

Barcelones 48

El Morrocho 48

El Morrocho 45

El Morrocho 46

FILLE DE CHAMBRE 3 a

metros 3

Handicap 51



DICK TRACY



17.—OCCUPACIONES OFRECIDAS.

PLANTILLEROS necesita, Chile 118. 2-F.

PLANCHADORAS, pañeras y finas competentes necesita, Tintorería Vira-Limpia, San Martín 75. 2-F.

NECESITO armador puntas y aserrador pastilla Good-Year, Roberto Espinoza 1373. 2-F.

FORNERO-MECANICO y mecánicos competentes necesita, buen sueldo, oficina única, Avis. Espejo 0260, Baraderos 28, Gran Avenida. 31-E.

NECESITO pintores, calle Nueve 4.0 2740. Población Chile. 2-F.

NECESITO plantilleros, Chile 118. 11-F.

13.—PROPIEDADES. VENDEN.

VENDO una casa, cuatro piezas, dos baños, cocina, con facilidades de pago. Tratar: 1-6. San Alfonso 1750. 2-F.

17.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS: pension mesa. Recibo pañeras. Bueran 1393. 10-8-34

9.—SASTRERIAS.

CASIMIRES desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábricas, Almada 2783, Almada Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

VISTASE CORRECTO.
SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles,
ofrece a usted
Hechuras finas \$ 2.000.—
SAN ANTONIO 15
(ALTOS)
FONO 84563

CASA ALONSO
ARRIENDE
SERVICIO PARA
BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049

Almacenes MUNDIALES
Cestas, mar-
quesas de
aceros esmal-
tadas y cro-
madas
ALAMEDA 2497
ESQ. GARCIA REYES

INTENDENCIA DE SANTIAGO CHILE
Expropiación de terrenos para la construcción de las obras de Escuela N.º 70, de la comuna de San Miguel, en Santiago:
Propietario Superficie Valor
Vladimir Lucio Ivanovic 2.628 m² \$ 1.971.000.—
Para reclamar de este aviso hay un plazo de 20 días, con-
tando desde la última de éstas publicaciones.

SASTRERIA
JUAN JOSE JARA
HECHURAS FINAS:
\$ 2.000.—
UN CORTE ESPECIAL
PARA CADA CUERPO
21 DE MAYO 617
(Edificio nuevo)

Nisen's MODAS
BUSQUE
ARMONIA DE COLORES
Y LINEAS-MUESTRAS
CONFECIONES Y MEDIDAS
MONEDA 715
SOLICITE UN CREDITO
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

NOVEDADES EXCLUSIVAS
en
FALDAS Y BLUSAS
"JEANS"
COMPRE
DIRECTAMENTE
ASU FABRICANTE
715 MONEDA 715
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

RELOJES SUIZOS
JOYAS FINAS
Composturas de relojes
garantizadas.
ARGOLLAS
18 kilates, con grabados:
\$ 1.600.— par
CASA WEISS
MAC IVER 142
Galeria Local 13 - Fono 30684

Modas SAMY
Con sólo \$ 200.—
Entregamos:
• CHAQUETONES %
• TRAJES SASTRE
• BLUSAS, FALDAS
• VESTIDOS CHIC
SECCION NOVIAS
AV MATTIA 1151

CONTRATISTAS

Llámase a inscripción de contratistas en los registros del Departamento de Tracción y Maestranzas de los Ferrocarriles del Estado, Sección Ingeniería Eléctrica, Avenida B. O'Higgins esquina Serrano, 3er piso, Departamento N.º 32, para la ejecución de trabajos de instalación de cañerías, estanques, bombas y otros elementos destinados a proveer de agua a las locomotoras.

Es indispensable presentar antecedentes de competencia y mínima solvencia económica.

LA NACION

Por Chester Gould

MERCADO DE CAMBIOS

Informa LITVAK, CIA LTDA.
Banderas 191
CIERRE DE AYER
Comp. Vend.
Dólar Billete \$ 238 — \$ 241
Dólar Chileno 225 — 228 —
Nacional Billete 10.20 10.40
Soles 10.80 10.50
Libras 60.00 60.00
Uruguayos 74 — 76 —
Cruzeiros 4 — 4.40
Pestas 5.50 5.70
Frances 0.84 0.88

Transacciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA
650.000 Deuda 7-1 84
680.000 Garantía 7-1 84
80.000 Caja 3/4, 45 10.40
100.000 Hipotecario de Valparaíso 6-1
2.400 Oro 3/20
2.000 Venta Concha y Toro 108
200 Cemento El Melón febrero 18
300 Cemento El Melón, Febrero 19, 1948
700 Cerveceras 223
300 Textil Viña 80
700 Carros 92
600 Caja 84 12
1.000 Caja, febrero 18, 85
1.000 Coisa, febrero 18, 85 12
1.000 Madeca 54
1.000 Minera Varas 63
6.000 Colcura marzo 11, 118
1.000 Colcura 115
200 Tierra del Fuego 400
3.000 Tierra del Fuego, Febrero 18, 400

SEGUNDA RUEDA

20.000 Caja 3/4, 46 1/4
40.000 Hipotecario de Valparaíso 8-1
48 1/3
2.000 Compañía Industrial, marzo
1.000 Minera marzo 11, 58
500 Vapores marzo 11, 198
10.000 Carmen 2 1/2
1.500 Cemento El Melón 192
1.500 Refinería de Viña, febrero 18
14
300 Refinería de Viña 114
500 Molas 156
10.000 Raymón 27 1/2
500 Compañía 40
700 Electricidad Industrial 61
100 Muebles 100
1.000 PIASA marzo 11, 48
2.000 Pescuera de Iquique 20
2.000 Coisa 14
700 Cerveceras 33
200 Tierra del Fuego, febrero 18, 400
3.000 Raymón, marzo 11, 21
1.000 Raymón, febrero 18, 94
200 Vapores marzo 11, 195
200 Colcura 118
1.000 Muelles 37

BOMBAS.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEOS, Bomba, "Patria y Trabajo". — De orden del capitán, citó a la Compañía a ejercitarse para el jueves 4 de marzo de 1948, de 22 horas, uniforme de trabajo. Función de reunión: El Cuartel. 4-F.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEOS de Rufino, "Voluntad y Sacrificio". — De orden del señor capitán, citó a la Compañía a ejercitarse para los días martes 2 y viernes 5 del presente a las 22 horas. Tenor de uniforme de trabajo. Punto de reunión: El cuartel. — El ayudante de ordenanza, con conocimiento. Diles guarda a usted. — (Hay una 3-F).

A LA MEDIDA DE SU PRESUPUESTO!
Ordene su traje sobre medida a
JAIME LOGAN
CONFECIONES
LISTAS PARA VESTIR
CHAQUETAS SPORT
PANTALON BANDERA
TRAJES SASTRE
TRAJES PARA NIÑOS DESDE 6 AÑOS
Credito

COCINAS A PARAFINA
FACILIDADES RADIOS SIN PIE
Timar Ltda.
NUEVA YORK 57

QUIERE VENDER SU RADIO?
Pero no funciona...

No importa. Nosotros nos encargamos de averiguar cuálquier receptor de radio de calidad, aunque esté descompuesto. En ese último caso no ocupamos de repararlo por nuestra cuenta, sin however alguno para usted.

Tenga la amabilidad de consultarnos

CASA NINOVE
Ocasiones y calidad
HUERFANOS 611
esquina Miraflores
TELEFONO 32065

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA
con \$ 100 semanales
CAMSAS — TERNOS
TERMITOS — ABRIGOS
CASACAS — PANTALONES
MODAS
BATAS — TRES CUARTOS
TRAVES SASTRES
STO. DOMINGO 987
ESQ. PUENTE OFICIO

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en Palillones y Galerías que más abajo se indican, y que a la fecha están vencidos y que no fueron renovados dentro de los 15 días siguientes al primer día de ésta publicación, serán desocupados, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto 421, de 14 de abril de 1932).

PABELLON 1 — 862, Inés Silva D.
PABELLON 11 — 5043, Domitila Carmona Z.
PABELLON 13 — 6006, Victoria Alvarado; 6004, Ma-
nuel Espinoza V.
RECOLETA — 477, Anselmo González M.; 1611, Ana
Briceño G.; 1648, Francisco Palomos D.; 1650, Elionor Ba-
rril S.; 2101, Eulogia Lepeley M.; 2421, Luz Sarratea A.;
2324, Horacio Pizarro R.

GALERIA 2 — 1218, Carlos Berrios; 1298, María Vi-
llalobos; 1326, Blanca Leiva P.; 1370, Gustavo Vega B.;
1398, Oiga Henriquez L.; 1437, Settimio Cloricio M.; 1445,
Manuel Pérez; 1476, Julieta Ríos M.; 1485, Dolores Sánchez
A.; 1505, Berenice del C. Salas S.

GALERIA 8 — 8083, Fresia Jauré B.; 8293, Célia Ca-
breira H.; 8310, Antíodo Fuentes C.; 8341, Marta Figue-
roa V.; 9102, Juan de D. López T.; 9452, Temistocles Espi-
noza A.

GALERIA 11 — 58, María Hourecaide; 81, Justina Sa-
avedra B.; 290, María Gaete; 327, Ana Rementeria U.; 395,
Juan Lobos; 555, N. N.; 459, Wenceslao Vallejo; 708, San-
dalio Sandoval; 723, Ismenia Agüero Z.; 726, Gloria Figue-
roa; 763, Pablo Vergara B.; 775, Clodomiro Lobos B.; 883,
Lucila Núñez; 894, Juan Bles P.; 963, Delicia Rojas; 1078,
Alfredo Mateluna C.; 1185, María Valenzuela; 1357, Clo-
rinda Sarmiento C.; 1397, Elmo Gallardo; 1442, Hilda Ne-
grete R.; 1487, Margarita Díaz M.; 1490, Leontina Pal-
acios; 1505, Luis Romo R.; 1536, Blanca Nicosia; 1599, Car-
los S.; 1688, Alfonso Reyes C.; 1743, Inés Pérez M.; 1859,
Julia Guillén; 1923, Luisa Valenzuela V.; 1930, Hilda Pri-
mitiva Asenjo A.

SEPULTURA DE FAMILIA LEON PINOCHET. — Se

comunica a los dueños de ésta sepultura, que deben presentarse a esta Administración, para proceder a la reparación de la misma, por existir derrumbes. En caso contrario, esta Administración demolerá la obra aludida.

ARMANDO VARGAS V.

Administrador

La actividad bursátil

INFORMACION PROPORCIONADA POR BANNER Y CIA. BANDERA 52, SANTIAGO
Con mucha movimiento se iniciaron las operaciones bursátil de la semana en el Mercado de Valparaíso. Los precios tomaron una tendencia de alza a través de registrándose ganancias para la mayoría de los valores transados, y adjudicándose los conformes más importantes en Iquique, de las salitreras: Aucanquilcha y Lota, de las mineras: Chuquicamata, Cristales, Papel y Cartones, Pescuera, La Unión, Sonora, BIMA, Interamericana y Vapores, de las Industriales: Raymón, Vortex, Teléfonos El Salto y Teléfonos Capulapán, de las textiles, y Madeco y Mademsa, de las metalúrgicas.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.

En Oro Físico se negocian 30.000 pesos por un millón de pesos, con operaciones por un millón de pesos para los Caja 4-34.